

México recibe armas de al menos 12 países

ROBERTO MELÉNDEZ P. 13



DIARIO amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Martes 10 de marzo de 2026 Año XXXIV No. 13563

Edomex, **sí debe** aclarar **6 mil mdp**

ASF detecta irregularidades en recursos de salud, educación y finanzas



MARY GONZÁLEZ P. 5

Asalto y abuso sacuden a Toluca

Víctima denuncia violencia extrema en su casa y acusa falta de respuesta oficial



MIREYA ÁLVAREZ P. 12

Olvidaba decir...

Lo ocurrido en Tultepec durante la FERIA Internacional de la Pirotecnia, vuelve a exhibir una negligencia repetida durante años, una celebración que presume tradición terminó dejando más de 260 personas heridas y episodios de violencia armada, evidencia de una organización incapaz de garantizar seguridad, autoridades que permiten espectáculos con explosivos frente a multitudes sin controles ni protocolos eficaces, mientras el discurso cultural sirve de excusa para tolerar riesgos previsible, si no se imponen límites estrictos, zonas seguras y control de aforo, la feria seguirá caminando peligrosamente entre la tradición y la tragedia.

Edomex, **década** marcada por homicidios



► Más de 20 mil asesinatos en 10 años exhiben una crisis de seguridad persistente

Alrededor de 20 mil homicidios dolosos se han registrado en la última década en el Estado de México, entidad donde la violencia letal se ha vuelto parte del panorama cotidiano, con más de cinco asesinatos diarios, cifras que reflejan el fracaso institucional para contener la inseguridad.

KARINA ROCHA P. 7

Durante marzo UAEMéx ofrece paquetes de salud para mujeres

La iniciativa incluye consulta ginecológica, papanicolaou, mamografías y ultrasonido obstétrico, con el fin de fomentar prevención y diagnóstico temprano.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora el 8 de marzo, la Clínica Multidisciplinaria de Salud (CMS) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) ofrece paquetes de atención médica orientados a la prevención y detección oportuna de enfermedades que afectan a las mujeres.

El titular de la Dirección de Servicios Médicos a la Sociedad del Valle de Toluca de la CMS, Sergio Alejandro García Zúñiga, informó que estos paquetes estarán disponibles durante todo el mes de marzo, con costos accesibles para la comunidad universitaria y el público en general. Entre los servicios incluidos destacan: consulta médica general con densitometría por 470 pesos, consulta ginecológica con prueba de



Papanicolaou por 450 pesos, promoción dos por uno en mastografías por 500 pesos, control prenatal con ultrasonido obstétrico por 250 pesos, así como consulta ginecológica con prueba PCR para detección de enfermedades urogenitales por 550 pesos.

García Zúñiga explicó que estos estudios son fundamentales para detectar enfermedades en etapas tempranas, incluso cuando no existen síntomas evidentes.

"Aunque no haya una patología específica, realizar estos estudios permite identificar enfermedades en fases tempranas. Por ejemplo, el Papanicolaou es fundamental para detectar alteraciones antes de que evolucionen a cáncer", puntualizó.

Asimismo, destacó que el esquema de paquetes permite ofrecer una atención más integral, al combinar estudios diagnósticos con valoración médica especializada, lo que favorece una evaluación más completa de la salud de las pacientes.

Finalmente, invitó a la población a acercarse a la clínica y aprovechar los servicios disponibles durante este mes. Para acceder a ellos es necesario agendar una cita a través de la página oficial de la Clínica Multidisciplinaria de Salud.

"La salud siempre es importante; ser preventivos es mucho mejor que ser curativos. Los invitamos a que vengan, conozcan la clínica y se atiendan con nosotros", concluyó Sergio Alejandro García Zúñiga.



Empieza patrullaje para vigilar ciclovías y garantizar seguridad a usuarios

Integran la unidad policías en bici, recorren 10 rutas estratégicas

Con la finalidad de se garantiza seguridad en la movilidad de los usuarios, entro en funcionamiento el patrullaje en 10 rutas estratégicas de ciclovías que conectan a toda la capital mexicana con centros industriales, comerciales y de servicios.

Para estas tareas se puso en marcha la Unidad de Guardianes Ciclistas, integrada por policías municipales que realizan patrullajes a bordo de bicicletas, como parte del modelo de seguridad de proximidad impulsado por el gobierno municipal.

El director general de Seguridad y Protección de Toluca, Jorge Alberto Ayón, explicó que esta

modalidad permite una presencia policial más cercana a la ciudadanía y una movilidad más ágil, sobre todo en zonas donde las unidades oficiales no pueden ingresar.

Además de la vigilancia, los Guardianes Ciclistas realizarán labores preventivas, orientación vial, así como acciones para recuperar espacios públicos y promover el respeto a las ciclovías, por ello las personas no deben invadir los carriles confinados, pues en caso de hacerlo se harán acreedores a una infracción marcada en el Reglamento de Tránsito del Estado de México.

Las autoridades recordaron que invadir los



carriles confinados para bicicletas constituye una falta al Reglamento de Tránsito del Estado de México, por lo que quienes incurran en esta práctica podrán ser sancionados con multas de entre 16 y 20 Unidades de Medida y Actualización (UMA), además de la retención del vehículo.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Periodismo

REPORTEROS • Elfrán Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero
SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •
ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI
PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA
DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA
DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA
SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ
DIRECTOR

DIARIO AMANECER DE MÉXICO, DIARIO AMANECER DEL ESTADO DE MÉXICO, EL DEMOCRATA DE MÉXICO, DIARIO ATARDECER DE MÉXICO, DIARIO ATARDECER DEL ESTADO DE MÉXICO, circulación diaria, oficinas ubicadas en Paseo Toluca No. 613 Ote., en Toluca, Edo. de México, Tels: (01-722) 134-00-00, con 14 líneas AGENCIAS INFORMATIVAS: EXC-ANE, ASIC, PRESSLINK ON LINE, AME, MVT, unomásuno Oficinas en México, D.F., Cabino Barrera No. 86 Colonia San Rafael, Tels: 56-10699900 con 14 líneas. AUTORIZACIONES: Reg. Gráfico: 038/0380, Certificado de Licitud de Contenido y Certificado de Licitud de Título: 15981. Reserva Derechos de Autor No. 04-2022-040809182700-101, CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR ROMAY HERMIDY CIA. S.C. FOLIO 00151-RYT. CORREO ELECTRONICO: amanecerlinea@hotmail.com

GRUPO unomásuno

CULTURA IMPAR

José Manuel Rueda Smithers

Gobernar se vuelve: repetir

*La propaganda necesita eco;
el buen gobierno necesita resultados.*

Para la **Cultura Impar**, algunos conceptos ayudan a entender lo que hoy se vive en México. Hay momentos de la política en que gobernar deja de significar conducir un país y comienza simplemente repetir un discurso.

Todas, absolutamente todas las mañanas, la conferencia de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, intenta ser un espacio que supuestamente busca hablar de los asuntos que más interesan a la opinión pública sobre el quehacer gubernamental. Sin embargo, la escena suele dejar una sensación distinta: improvisación, mensajes poco claros y una narrativa que rara vez logra orientar el debate público.

Después, conforme transcurre el día, la figura presidencial prácticamente desaparece del escenario mediático -algo normal en un entorno dominado por redes sociales difíciles de controlar-, mientras sus mensajeros intentan sostener el discurso oficial. No todos, desde luego, pero si una gran mayoría improvisa en batallas mediáticas que a veces rozan el ridículo, con tal de repetir que todo marcha bien y que pronto estará mejor.

Basta observar la dinámica de las llamadas Mañaneras del Pueblo. Muchos de los medios presentes parecen instalados ahí para no incomodar demasiado. El ejercicio termina siendo menos un espacio de cuestionamiento público y más un escenario donde difícilmente aparece una pregunta que altere el guion.

Así, igual que su mesías del sexenio pasado, la palabra salta de un tema a otro, explica mucho, pero informa poco, y rara vez logra marcar agenda mediática, ni nacional ni internacional. La narrativa se vuelve errática, casi cantinflesca, mientras la comunicación política pierde algo fundamental: credibilidad.

Y en política, el lenguaje no verbal también habla. Una mirada, un gesto, una postura frente al micrófono pueden desmentir en segundos lo que se intentó construir durante horas. Pareciera que a los de la presidencia se les revierte el discurso y las expresiones son cada vez más vacías.

Para muchos analistas, el problema empieza a notarse: la figura presidencial pierde densidad política, sostenida apenas por alfileres, ante la disciplina de un aparato político que prefiere repetir consignas antes que explicar decisiones.

Algo parecido ocurrió hace apenas unos días con la presentación ante el **Congreso de la Unión** un paquete de cambios constitucionales que pocos han logrado explicar con claridad.

Un Congreso dominado por una mayoría legislativa disciplinada, mayoritizada por legisladores a modo, muy mal preparados en lo básico de la cultura legislativa, pero domesticados al grado de no pensar por el país, sino solo por sus bolsillos y una mal entendida labor en equipo por el bien de la sociedad que supuestamente los eligió.

Entre discursos de apoyo automático y argumentos superficiales, lo que debería ser un debate profundo terminará convertido en trámite político.

Y entonces aparecen viejas referencias históricas que ayudan a entender estas prácticas. Se atribuye al ministro de propaganda nazi Joseph Goebbels aquella frase según la cual "una mentira repetida mil veces se convierte en verdad". Difícil probar si realmente la pronunció así, pero el principio se ha vuelto una constante en la política moderna.

Años después, George Orwell lo explicaría con precisión inquietante al analizar la retórica política inglesa de su tiempo: **"El lenguaje político tiene como objetivo hacer que las mentiras suenen verdaderas y el asesinato respetable"**.

La propaganda política no es nueva. Lo preocupante es cuando sustituye al pensamiento, al debate y a la inteligencia pública.

Porque gobernar no es repetir, es convencer.

Y cuando un gobierno apuesta más por la repetición que por la inteligencia, corre el riesgo de descubrir demasiado tarde que la gente puede escuchar muchas veces un mensaje... pero no necesariamente creerlo.

Persisten violencia y desigualdad contra mujeres en Edomés

PRI Edomés respalda liderazgo femenino y llama a fortalecer protección y participación política.



La presidenta del PRI en el Estado de México, **Cristina Ruiz Sandoval**, afirmó que la violencia contra las mujeres continúa siendo una realidad que afecta a millones de mexiquenses, por lo que llamó a reforzar la defensa de sus derechos y a fortalecer su presencia en la vida pública, durante la toma de protesta de Aurora González Ledezma como dirigente estatal del **Organismo Nacional de Mujeres Priistas**.

Desde la sede estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México, Ruiz Sandoval aseguró que los espacios que hoy ocupan las mujeres en la política no son concesiones del poder, sino resultado de décadas de lucha y participación social, ante la presencia de la presidenta nacional del organismo, la diputada Adriana Rejón Lara, así como liderazgos del priismo mexiquense.

Durante su mensaje señaló que hablar del Estado de México es hablar de un territorio donde las mujeres representan un pilar social y económico fundamental, al recordar que en la entidad viven alrededor de 8.7 millones de mujeres que constituyen cerca de la mitad de la población, por lo que su participación resulta decisiva en todos los ámbitos de la vida pública y productiva.

La dirigente partidista también advirtió que la violencia de género sigue presente en la entidad, al señalar que el **78 por ciento** de las

mujeres de 15 años o más ha experimentado algún tipo de agresión a lo largo de su vida, situación que refleja un problema estructural que se manifiesta no solo en agresiones físicas, sino también en humillaciones, acoso y discriminación cotidiana.

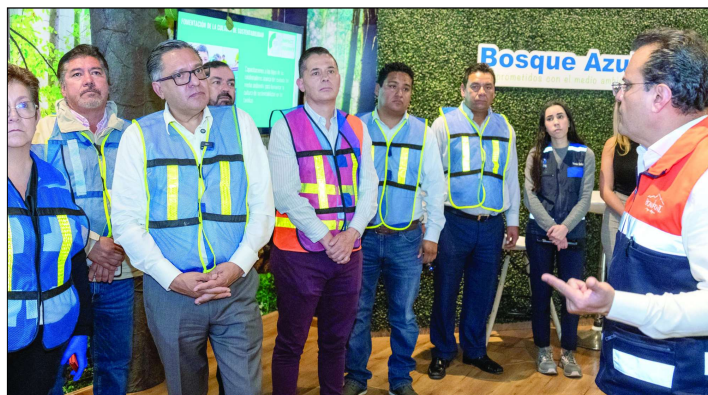
Ante este panorama, Ruiz Sandoval anunció que el PRI impulsará durante el mes de marzo una agenda legislativa enfocada en fortalecer la protección de los derechos de las mujeres, así como medidas que refuercen su seguridad y participación política, además de advertir sobre intentos de retroceder en los avances logrados en materia de paridad.

En el mismo acto, Aurora González Ledezma asumió la dirigencia estatal del **ONMPRI** con el compromiso de fortalecer la organización de las mujeres en todo el territorio mexiquense, al señalar que en la entidad viven cerca de nueve millones de mujeres que enfrentan desafíos sociales y económicos que requieren mayor atención institucional.

La nueva dirigente recordó que diversas políticas públicas orientadas a la protección de las mujeres surgieron en administraciones priistas, entre ellas refugios para víctimas de violencia, alertas de género, institutos municipales de la mujer y programas de apoyo social, al sostener que estas acciones sentaron bases importantes para la defensa de sus derechos.

Finalmente planteó que el trabajo del **ONMPRI** se enfocará en tres ejes, fortalecer la presencia territorial del organismo en los 125 municipios del Estado de México, impulsar la capacitación y formación de liderazgos femeninos, y consolidar la unidad entre las mujeres priistas para ampliar su participación en la vida pública y política de la entidad, con el objetivo de abrir más espacios y oportunidades para las nuevas generaciones de mujeres mexiquenses.





Sella Ricardo Moreno *alianza con Danone* para rehabilitar espacios públicos

El acuerdo impulsa la mejora de canchas de fútbol, áreas de juegos y la donación de equipo para escuelas

Como parte del programa Toluca se pone guapa, el alcalde **Ricardo Moreno** firmó un convenio de colaboración con **Grupo Danone** para rescatar espacios deportivos y públicos, y será a través de esta alianza el Gobierno municipal y la iniciativa privada coordinen acciones para mantener dichas áreas en óptimas condiciones, y contribuir a la recuperación de la armonía social.

Ante el Gerente de Planta Bonafont Toluca, Gabriel Sotelo y la Directora de Asuntos Corporativos Grupo Danone, Vania Galindo, el Presidente Municipal refirió que, para la administración actual, mantener zonas comunes en óptimas condiciones representa una de las tareas primordiales.

Por lo tanto, explicó que el acuerdo establece líneas de acción precisas: apoyo en la rehabilitación de espacios deportivos, canchas de fútbol y juegos recreativos; donación de estaciones de hidratación y de pintura; depósitos para basura; y jornadas de recuperación en escuelas. Asimismo, la donación e instalación de equipos de captación de agua pluvial, para el uso de agua de segunda vida; participación en ferias de empleo organizadas por el Gobierno municipal; reforestaciones de escuelas, parques y espacios públicos.

También la limpieza de basura de parques y espacios públicos, así como la recuperación de parques públicos (**la reparación de juegos, instalaciones, canchas y zona de bancas de parques públicos**).

De igual manera, esta alianza entre el Gobierno municipal y la iniciativa privada contempla acciones como mejorar espacios deportivos rumbo al Mundial 2026, instalar estaciones de hidratación y promover proyectos de sostenibilidad.

Durante su intervención, el Gerente de Planta Bonafont Toluca, Gabriel Sotelo, resaltó la trayectoria de 34 años de esta empresa en la capital mexiquense y señaló que, de la mano con la comunidad de San Pedro Totoltepec, la planta promueve el ciclo de reúso, la captación de agua de lluvia y la recuperación de mantos freáticos por lo que esfuerzos conjuntos con el Gobierno municipal acreditan un compromiso real con la sostenibilidad y el cuidado de los recursos naturales en la zona.

Por su parte, la Directora General de Desarrollo Económico, Yolanda Esquivel, destacó que la planta es una de las cinco más relevantes a nivel



mundial y la firma de este acuerdo contempla líneas de acción para fortalecer la economía local, mejorar espacios públicos y generar mayores oportunidades para las familias toluqueñas, a fin de consolidar a la capital mexiquense como un referente de innovación y competitividad internacional.

A través del programa Toluca se pone guapa, el Gobierno municipal recupera calles, parques y delegaciones para el disfrute de la población y Ricardo Moreno enfatizó que esta nueva cara

para la ciudad no se trata de un simple maquillaje o de una política estética superficial, sino consolidar los lazos sociales y generar un ambiente sano de convivencia en la capital.

El programa ancla de la administración que encabeza Ricardo Moreno, Toluca se Pone Guapa, ha demostrado que cuando gobierno y ciudadanía trabajan unidos se logran transformaciones profundas en poco tiempo. Su carácter transversal no solo ha permitido recuperar y rehabilitar espacios públicos, sino devolverles vida, identidad y uso comunitario, fortaleciendo la convivencia vecinal y mejorando la seguridad en el municipio.

Tanto ha sido el éxito de este modelo, que hoy Toluca se Pone Guapa trasciende fronteras municipales y se convierte en ejemplo nacional, como sucedió cuando la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, decidió implementarlo en la capital del país bajo el nombre "**La Ciudad de México se Pone Guapa y Mi Colonia También**". Además, otros municipios y ciudades del país ya lo están retomando, reconociendo en el modelo toluqueño un referente de gestión del espacio público y participación ciudadana.



MARY GONZÁLEZ

El gobierno del Estado de México deberá aclarar observaciones por 6 mil 18 millones de pesos relacionadas con el uso de recursos federales ejercidos durante 2024, de acuerdo con el Tercer Informe de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública elaborado por la Auditoría Superior de la Federación, situación que vuelve a colocar bajo cuestionamiento el manejo del dinero público en la administración encabezada por Delfina Gómez Álvarez.

Las observaciones señaladas por el órgano fiscalizador federal están vinculadas principalmente con el manejo de recursos en dependencias clave del gobierno estatal, entre ellas las secretarías de Salud, Educación y Finanzas, áreas responsables de administrar parte fundamental del presupuesto público destinado a servicios básicos para millones de mexiquenses.

De acuerdo con la información difundida por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, la dependencia dará seguimiento a los resultados de la fiscalización una vez que reciba formalmente el documento emitido por la Auditoría Superior de la Federación, procedimiento que forma parte del proceso institucional para revisar y solventar los señalamientos detectados durante las auditorías.

OBSERVACIONES EN OBRAS Y RECURSOS PÚBLICOS

El informe preliminar de fiscalización señala que parte de las observaciones detectadas se relacionan con pagos realizados por trabajos u obras que presuntamente no se habrían ejecutado, particularmente en organismos como la Junta de Caminos del Estado de México, situación que ha generado cuestionamientos sobre los controles administrativos y la supervisión del gasto público.

Este tipo de observaciones forman parte de los procesos de revisión que realiza la Auditoría Superior de la Federación para verificar el uso adecuado de los recursos federales transferidos a las entidades, sin embargo también reflejan los riesgos de irregularidades en áreas sensibles del gasto gubernamental.

En el caso del Estado de México, el monto observado asciende a 6 mil 18 millones de pesos, cifra que deberá ser revisada y, en su caso, justificada mediante documentación oficial por parte de las dependencias involucradas.

GOBIERNO ESTATAL TENDRÁ 30 DÍAS PARA ACLARAR

El gobierno mexiquense informó que una vez recibida la notificación oficial del informe de fiscalización, la Contraloría estatal con-

Edomés sí debe aclarar 6 mil mdp

ASF detecta irregularidades en recursos de salud, educación y finanzas



tará con un plazo de 30 días hábiles para analizar cada uno de los señalamientos, reunir la documentación correspondiente y presentar la información necesaria para solventar las observaciones detectadas por la auditoría federal.

Este proceso forma parte del mecanismo de revisión de la Cuenta Pública, mediante el cual las dependencias auditadas pueden justificar el destino de los recursos o corregir posibles inconsistencias detectadas durante la revisión financiera.

Comparación con auditorías anteriores

El gobierno estatal también señaló que, de acuerdo con los datos presentados por el auditor supe-

rior ante la Cámara de Diputados, el monto observado en la revisión actual representa una disminución respecto a ejercicios anteriores.

Según la información oficial, los 6 mil 18 millones de pesos observados en 2024 contrastan con los 15 mil 434.8 millones de pesos detectados en la fiscalización de 2018, lo que de acuerdo con las autoridades representaría una reducción superior al 60 por ciento en los importes por aclarar.

La Contraloría estatal también destacó que el número de auditorías aplicadas ha aumentado de manera considerable en los últimos años, al pasar de 60 revisiones en 2018 a 151 auditorías en 2024, lo que implica un mayor nivel de escrutinio sobre el mane-

jo de recursos públicos.

PERSISTEN DUDAS SOBRE EL MANEJO DEL DINERO PÚBLICO

A pesar de los argumentos presentados por el gobierno estatal, las observaciones millonarias detectadas en la Cuenta Pública 2024 reflejan que el manejo de recursos públicos en el Estado de México continúa siendo un tema de preocupación en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Las áreas donde se detectaron irregularidades, particularmente salud, educación e infraestructura, son sectores estratégicos para el bienestar de la población, por lo que cualquier duda sobre el uso de recursos destinados a estos rubros genera cuestionamientos sobre la eficacia de los mecanismos de control del gasto público.

El proceso de aclaración que deberá realizar la administración estatal será determinante para conocer si las observaciones detectadas corresponden a errores administrativos, inconsistencias contables o posibles irregularidades en la aplicación del presupuesto público, mientras tanto, los más de seis mil millones de pesos observados por la Auditoría Superior de la Federación permanecen como una señal de alerta sobre la gestión financiera en el gobierno mexiquense.



Autoridades universitarias mantienen contacto con Fiscalía y familia mientras continúan las investigaciones.

MIREYA ALVAREZ

La Universidad Autónoma del Estado de México informó que mantiene seguimiento institucional al fallecimiento de una ex alumna de la Facultad de Humanidades cuyo cuerpo fue localizado el pasado 6 de marzo dentro del departamento que habitaba en la ciudad de Toluca, caso que continúa bajo investigación de las autoridades ministeriales mientras la institución universitaria mantiene comunicación con la familia de la joven y con la Fiscalía estatal.

La rectora de la UAEMéx, **Martha Patricia Zarza Delgado**, explicó que la universidad mantiene contacto directo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México con el objetivo de conocer los avances de las indagatorias y dar seguimiento a la información oficial relacionada con el caso, además de establecer comunicación con los familiares de la víctima para ofrecer acompañamiento institucional en este proceso.

De acuerdo con la información disponible, la joven fue identificada como Jarim, de aproximadamente 25 años de edad y ex estudiante de la Facultad de Humanidades de la UAEMéx, quien fue localizada sin vida al interior de un inmueble ubicado en la colonia Universidad, zona cercana al centro de la capital mexicana, situa-

UAEMéx da seguimiento a muerte de ex alumna



ción que provocó la movilización de servicios de emergencia y personal ministerial que acudió al sitio para realizar las primeras diligencias correspondientes.

La rectora señaló que hasta el momento las autoridades encargadas de la investigación no han emitido un dictamen final sobre las circunstancias del fallecimiento, por lo que el caso continúa en análisis dentro de la carpeta de investigación abierta por la Fiscalía estatal, instancia responsable de determinar las causas de la muerte y establecer si existieron o no elementos que permitan esclarecer los hechos.

"Informándonos correctamente sobre los sucesos y nosotros hemos estado en contacto con la familia, también he hablado ya con la mamá de Jarim, estamos brindándoles todo el apoyo que pueda dar la institución, todavía la Fiscalía no da un dictamen final sobre este lamentable suceso", expresó la rectora al referirse al seguimiento que realiza la universidad.

Añadió que de acuerdo con los datos compartidos hasta el momento con la institución, las

indagatorias continúan en desarrollo y aún no se ha determinado cuáles fueron las causas del fallecimiento ni si existieron posibles signos de violencia, información que únicamente podrá confirmarse una vez que concluyan las investigaciones oficiales.

Mientras tanto, dentro de la Facultad de Humanidades de la UAEMéx, compañeras y compañeros de la joven se organizaron este 9 de marzo para realizar un mural en su memoria como una forma de homenaje y expresión colectiva de duelo, además de abrir una colecta solidaria con el propósito de brindar apoyo a la familia de Jarim ante la situación que atraviesan. La comunidad universitaria ha seguido con atención el desarrollo del caso y mantiene la expectativa de que las autoridades correspondientes esclarezcan los hechos, mientras la universidad reiteró que continuará atenta al avance de la investigación y en contacto permanente con la familia de la ex alumna para brindar acompañamiento institucional durante el proceso.



Liberan leones en refugio de Ocoyoacac

Hombre habría ingresado ebrio al predio y quedó atrapado dentro de una jaula

Edith Romero

Un hombre presuntamente en estado de ebriedad ingresó a un **refugio de fauna** en el municipio de Ocoyoacac, en el Estado de México, donde abrió las jaulas de varios leones y posteriormente se encerró dentro de una de ellas para evitar ser atacado por los animales, situación que provocó un operativo de autoridades ambientales y de seguridad para controlar la emergencia.

Los hechos ocurrieron en el refugio conocido como **Refugio Los Pinos**, ubicado en la comunidad de **San Pedro Cholula**, donde de acuerdo con reportes preliminares el sujeto logró ingresar al predio durante la noche del domingo 8 de marzo a través de una fisura en una de las paredes del inmueble.

Esa abertura en la barda habría sido provocada un día antes por un grupo de personas que presuntamente intentó sustraer a los felinos que se encontraban dentro del predio, situación que ya había generado la intervención de autoridades y el aseguramiento del lugar por posibles deli-

tos relacionados con el manejo ilegal de fauna. De acuerdo con las primeras versiones, el hombre habría accedido al área donde se encontraban los leones y abrió varias de las jaulas, lo que permitió que los ejemplares salieran de los espacios en los que estaban confinados, al percatare del riesgo que representaba la presencia de los animales fuera de control, el propio sujeto decidió encerrarse dentro de una jaula para evitar ser atacado.

Durante el incidente uno de los animales habría devorado a un perro que se encontraba en el lugar, mientras que los felinos permanecieron deambulando dentro del inmueble, lo que obligó a las autoridades a desplegar un operativo para garantizar la seguridad de la zona y evitar riesgos para la población cercana.

Al sitio acudió personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, quienes realizaron maniobras para resguardar a los ejemplares y controlar la situación dentro del predio.

La zona también fue asegurada por elementos



de la policía municipal de Ocoyoacac y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, quienes mantienen vigilancia en el inmueble mientras continúan las investigaciones para determinar cómo ocurrieron los hechos y si existen responsabilidades penales relacionadas con el manejo de los animales y los intentos previos de sustraerlos.

Autoridades municipales informaron que días antes se había realizado un cateo en el inmueble que derivó en la detención de **16 personas por hechos posiblemente delictivos**, por lo que el lugar permanecía bajo resguardo oficial mientras se desarrollan las investigaciones correspondientes y se asegura el bienestar de los leones que permanecen en el refugio.

Edom  x, d  cada **marcada** por homicidios

M  s de veinte mil asesinatos en diez a  os exhiben una crisis de seguridad persistente.

KARINA ROCHA

La violencia letal en el Estado de M  xico se ha convertido en uno de los signos m  s claros del deterioro de la seguridad p  blica en la entidad m  s poblada del pa  s, con m  s de una d  cada marcada por cifras alarmantes de homicidio doloso que reflejan la incapacidad de las autoridades para frenar un fen  meno que se mantiene arraigado en amplias regiones del territorio mexicano.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad P  blica revelan que entre 2015 y 2025 en el Estado de M  xico se iniciaron m  s de 20 mil carpetas de investigaci  n por homicidio doloso, una cifra que coloca a la entidad entre las m  s violentas del pa  s en t  rminos absolutos y que confirma que la violencia homicida ha sido una constante en la   ltima d  cada. En promedio, la entidad registra alrededor de dos mil asesinatos al a  o, lo que equivale a m  s de cinco homicidios diarios, una estad  stica que evidencia la magnitud de la crisis y que se traduce en miles de familias afectadas por la violencia y la impunidad.

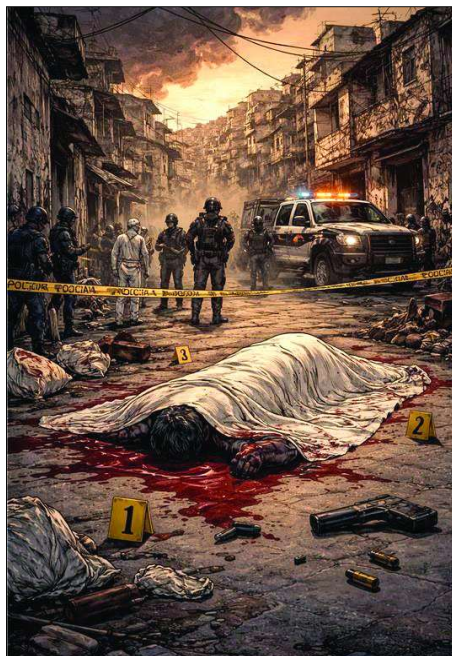
VIOLENCIA PERSISTENTE DURANTE DIEZ A  OS

El problema de los homicidios en el Estado de M  xico no es reciente ni aislado, sino el resultado de un fen  meno que se ha consolidado durante a  os, impulsado por factores como la expansi  n de grupos criminales, la disputa territorial entre organizaciones delictivas, la debilidad institucional en los sistemas de investigaci  n y la falta de estrategias efectivas de prevenci  n del delito. A pesar de los cambios de gobierno, los anuncios de nuevas estrategias de seguridad y los constantes operativos polic  acos, la entidad se ha mantenido entre los territorios con mayor n  mero de asesinatos, lo que demuestra que las pol  ticas p  blicas implementadas han sido insuficientes para revertir la tendencia.

El peso demogr  fico del Estado de M  xico amplifica el impacto de esta violencia, pues se trata de la entidad con mayor poblaci  n del pa  s, donde millones de personas viven en zonas metropolitanas complejas, con profundas desigualdades sociales y altos niveles de urbanizaci  n desordenada.

  RMAS DE FUEGO, PRINCIPAL INSTRUMENTO DE MUERTE

Uno de los rasgos m  s preocupantes de la violencia homicida en el Estado de M  xico es el predominio de las armas de fuego como herramienta principal para cometer asesinatos.



Entre 2015 y 2025 se registraron 16 mil 077 homicidios dolosos cometidos con arma de fuego en la entidad, lo que confirma que este tipo de armamento domina ampliamente la din  mica de la violencia letal en el territorio mexicano. La circulaci  n ilegal de armas, el acceso relativamente sencillo a este tipo de instrumentos y la participaci  n de grupos delictivos organizados han convertido a las armas de fuego en el factor central que explica la alta letalidad de los cr  menes en la entidad. Especialistas en seguridad han advertido que la presencia masiva de armas no solo incrementa el n  mero de homicidios, sino que tambi  n eleva el nivel de violencia en conflictos criminales, disputas territoriales y confrontaciones entre grupos delictivos.

MUNICIPIOS BAJO PRESI  N CRIMINAL

En distintas regiones del Estado de M  xico la violencia homicida se ha concentrado en municipios con alta densidad urbana, corredores industriales o zonas con fuerte crecimiento poblacional, donde confluyen factores sociales y econ  micos que favorecen la presencia de organizaciones criminales.

La expansi  n urbana acelerada, la desigualdad social, la falta de oportunidades laborales y la limitada presencia institucional en ciertas zonas han creado un escenario propicio para la proliferaci  n de actividades   licas y el aumento de la violencia.

En muchos de estos municipios, los homicidios no solo responden a disputas del crimen organizado, sino tambi  n a delitos como extorsi  n, narcomenudeo, robo con violencia y conflictos comunitarios que terminan escalando a agresiones letales.

ESTRATEGIAS FALLIDAS Y CRISIS INSTITUCIONAL

A lo largo de la   ltima d  cada, las autoridades estatales han anunciado m  ltiples programas de seguridad, operativos conjuntos con fuerzas federales y estrategias de fortalecimiento policial, sin embargo los resultados han sido limitados frente a la magnitud del problema.

La persistencia de cifras elevadas de homicidio doloso refleja debilidades estructurales en la coordinaci  n entre corporaciones polic  ales, deficiencias en las capacidades de investigaci  n ministerial y altos niveles de impunidad que permiten que muchos cr  menes queden sin resolver. Adem  s, especialistas se  alan que la falta de pol  ticas integrales de prevenci  n, enfocadas en atender las causas sociales de la violencia, ha impedido generar cambios estructurales que reduzcan la incidencia delictiva en el largo plazo.

UNA CRISIS QUE IMPACTA A MILLONES

La violencia homicida en el Estado de M  xico no es   nicamente un indicador estad  stico, sino una realidad que afecta directamente la vida cotidiana de millones de personas que habitan en la entidad.

Cada homicidio representa una familia devastada, una comunidad marcada por el miedo y una se  al del debilitamiento de las instituciones encargadas de garantizar la seguridad p  blica.

Con m  s de veinte mil asesinatos acumulados en diez a  os, el Estado de M  xico enfrenta una de las crisis de seguridad m  s profundas de su historia reciente, una situaci  n que contin  a generando preocupaci  n social y que exige respuestas m  s contundentes por parte de las autoridades.

Mientras las cifras siguen creciendo y la violencia permanece como parte del paisaje cotidiano, la entidad m  s poblada del pa  s se mantiene atrapada en una espiral de inseguridad que refleja no solo la fuerza de las estructuras criminales, sino tambi  n las limitaciones de un sistema institucional que a  n no logra contener la violencia letal que golpea al territorio mexicano.



Concaem presenta "Ecosistema Emprendedor Concaem"

El objetivo es impulsar mayores, capacidades financieras legales, acompañamiento de crecimiento y visibilizar a una comunidad que genera valor.

El Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México, lanzó el "Ecosistema Emprendedor Concaem" un esquema de acompañamiento para quienes arrancan desde cero un negocio con la visión de crear valor, generar empleo y ofrecer oportunidades de mejores productos y servicios a la comunidad del Estado de México.

Mauricio Massud Martínez, Concaem, señaló que este ha sido uno de los objetivos desde el inicio de la gestión, integrar nuevos talentos a la red de vinculación de empresas, proveedores y clientes, con el objetivo de generar nuevos negocios, potenciar talentos, fortalecer la generación de empresas y encontrar oportunidades de impacto en la sociedad de manera permanente.

"El emprendimiento se ha convertido en una fuente de empleo, pero además en un interés



permanente de las nuevas generaciones por crear modelos de negocio, que se adaptan a sus necesidades, gustos, intereses y que encuentran en la sustentabilidad, el impacto social, el desarrollo de tecnología y la mejora en el servicio combustible, permanente para crecer su operaciones, o lo que queremos hacer, es acompañar a los emprendimientos para que se conviertan en grandes motores de valor, no sólo el arranque, sino su permanencia en el tiempo y sus oportunidades de crecimiento"

Solo en la última década, en el Estado de México se tiene el registro de la creación de 1.8 millones emprendimientos, desde reposterías caseras hasta modelos de innovación y

generación de tecnología en aplicaciones o mejora de procesos industriales, de estos 1.4 millones de emprendimientos desaparecieron en los primeros dos años de su creación, lo que quiere decir que no estaban preparados de manera sólida pa

De cara a la presentación de la iniciativa de la **Ley de Emprendimiento**, Concaem será uno de los eslabones fundamentales para generar las condiciones que se requieren.

El objetivo es visibilizar a los emprendedores en el país como creadores de desarrollo y riqueza, homologar los apoyos, créditos y esquemas de impulso al sector y fundamentalmente que las diversas instituciones estén alineadas a nivel estatal y nacional.



Revoca **TEEM** sanción contra militante de Morena

El Tribunal ordenó la restitución inmediata de los derechos del militante a Juan José Olivas Islas.

El Tribunal Electoral del Estado de México (**TEEM**) revocó la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (**CNHJ**) del partido político Morena, la cual pretendía suspender por seis meses los derechos partidistas de Juan José Olivas Islas.

El Pleno invalidó la resolución impugnada, dado que resultaba improcedente la queja interpuesta ante la CNHJ contra Olivas Islas por denostación y calumnia, ya que al aplicar el criterio de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**), el cual establece que la

calumnia es una afectación que solo puede reclamar la persona aludida, en este caso, se trataba de una persona diferente al denunciante.

Aunado a ello, las magistraturas consideraron que el material denunciado únicamente refiere críticas y expresiones relacionadas con la administración del presidente municipal de Naucalpan de Juárez.

Como se recordará a principios del mes de diciembre del 2025, en el juicio JCL 367/2025, promovido por Juan José Olivas Islas, se impugnó la resolución emitida por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia



de Morena respecto de una queja interna.

El promovente argumentó que la Comisión no analizó de forma completa los hechos denunciados. El Tribunal le dio la razón, al considerar que la resolución carecía de exhaustividad, congruencia, fundamentación y motivación, pues no se explicaron las razones por las cuales se consideraban improcedentes

los planteamientos ni se valoraron debidamente las pruebas.

En consecuencia, el TEEM revocó la resolución y ordenó a la Comisión emitir una nueva determinación, ahora con un análisis profundo y debidamente motivado, por lo que, en consecuencia, se ordenó la restitución inmediata de los derechos del militante a Juan José Olivas Islas.

UPREZ en plantón indefinido frente a Palacio de Gobierno

Denunciaron que Gobierno del Estado de México ha cumplido solo el 30 por ciento de los compromisos contraídos.

MARTHA ROMERO

Anunciando el incumplimiento sistemático de los acuerdos por parte del Gobierno del Estado de México, la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) anunció que mantendrán la movilización pacífica a través de la marcha y plantón indefinido frente a Palacio de Gobierno, ello mientras no se establezca una mesa de trabajo efectiva y se resuelvan de fondo sus demandas. En conferencia de prensa, Felipe Rodríguez Aguirre, dirigente estatal de la UPREZ resaltó que la exigencia es que les den solución al pliego de demandas que permanece inconcluso desde el año 2025, el cual fue recibido y atendido en parte por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, de quien exigen su atención personal y una respuesta clara, con plazos y compromisos verificables. Detalló que su pliego petitorio consta de 17 puntos, entre ellos, el acceso y abastecimiento de agua potable para Valle de Bravo, San José del Rincón, así



como a las comunidades de Pastores y San Sebastián, ubicados en Temascalcingo y Zumpango, respectivamente.

Agregó que otras de sus demandas es la basificación del personal docente porque solo cumplió al 70% con maestros contratados antes de 2021 y faltan aproximadamente 40 profesores, la regularización del predio donde se ubica la EPO 345 "Genaro Vázquez Rojas" para garantizar la operación del plantel, además de la entrega de la Clave de Trabajo (CCT) de la escuela 384 que ya cumplió con todos los requisitos normativos requeridos.

También, dijo, transparencia en el convenio ISSEMYM-FOVISSSTE, la recategorización de 54 casos, las plazas para trabajadores no docentes que debían entregarse desde septiembre de 2025, la resolución de los

laudos laborales, la incorporación de 24 escuelas al programa "La escuela es nuestra", y la entrega de los apoyos al campo y comunidades indígenas que aún restan.

Rodríguez Aguirre añadió que no les han entregado los cronogramas de trabajo comprometidos, la designación de 96 plazas faltantes para docentes, directivas y de investigación, además de revisar la calidad de las obras ejecutadas por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) y garantizar su consolidación.

Refirió que hasta el momento no les han entregado el recurso destinado para infraestructura escolar por 10 millones de pesos y que esta etiquetado para la compra de cemento y varilla destinados a bardas perimetrales.

Añadió que para la escuela

Preparatoria Oficial No. 346 "Vladimir Ilich Uliánov Lenin" no les han cumplido con el nombramiento de una secretaria escolar, de cinco orientadoras y reconocimiento de siete grupos adicionales, el reconocimiento del turno vespertino, además de la asignación de terreno y construcción de instalaciones dignas con laboratorios o la desincorporación del predio actual por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para su construcción.

Finalmente, también para este espacio académico, dijo, les falta la dotación de mobiliario y equipamiento escolar suficiente, la designación de al menos dos autobuses tipo turismo para actividades escolares, el otorgamiento del predio y construcción del módulo de Santa María Totoltepec, así como el reconocimiento del módulo de San Diego de los Padres.

Crece participación de mujeres en créditos Fonacot

Demanda aumenta en temporadas vacacionales y regreso a clases

MIREYA ÁLVAREZ

La participación de mujeres en la solicitud de créditos del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsada en parte por esquemas preferenciales que buscan facilitar el acceso a financiamiento para trabajadoras, muchas de ellas jefas de familia.

En entrevista, el director regional Zona Centro del Instituto Fonacot, Jorge Marco Antonio Maya Mejía, explicó que la tendencia de créditos solicitados por mujeres ha ido en aumento de manera constante, lo que refleja una mayor participación femenina en este tipo de apoyos financieros.

Detalló que en 2017 las mujeres representaban alrededor del 34 por ciento de las solicitudes de crédito, cifra que se ha incrementado gradualmente hasta ubicarse actualmente, en 2025, entre el 40 y 42 por ciento del total.

"Si ha habido un incremento relevante; si vemos la trayectoria empezó en 34 por ciento y hoy estamos alrededor del 40 o 42 por ciento", señaló.

De acuerdo con el funcionario, esta tendencia se fortaleció luego de implementar tasas preferenciales dirigidas a trabajadoras, lo que motivó una mayor demanda de este tipo de financiamiento.

Actualmente, la distribución aproximada de créditos

otorgados por Fonacot se mantiene entre 55 y 59 por ciento para hombres y entre 41 y 45 por ciento para mujeres, aunque la brecha se ha reducido conforme aumenta la participación femenina.

En cuanto a los montos que pueden obtener los trabajadores, el instituto otorga créditos de hasta cuatro meses del salario del solicitante, esto dijo, significa que el monto depende directamente del ingreso de cada trabajador.

Por ejemplo, explicó Maya Mejía, una persona con un salario mensual de 10 mil pesos puede acceder a un crédito cercano a los 40 mil pesos, mientras que un trabajador que percibe alrededor de 100 mil pesos podría obtener hasta 400 mil pesos.

Respecto a la demanda de estos financiamientos, indicó que el comportamiento suele variar dependiendo de la temporada y de las necesidades económicas de los trabajadores.

Durante periodos vacacionales como Semana Santa se registra un aumento en la solicitud de créditos, aunque este incremento suele ser moderado y variable, ya que depende de los compromisos y gastos que enfrenten los trabajadores en cada año.

Sin embargo, el mayor pico en la demanda de créditos se presenta durante el regreso a clases, particularmente en los meses de julio y agosto, cuando muchas familias requieren recursos adicionales



les para cubrir gastos escolares como útiles, uniformes y otros insumos.

En esa temporada, las sucursales del instituto registran un aumento más significativo en la colocación de créditos, debido a la presión económica que representa el inicio del ciclo escolar para millones de hogares.

Finalmente, el funcionario destacó que, tanto en periodos vacacionales como en el regreso a clases, los créditos Fonacot se han convertido en una alternativa para que los trabajadores puedan enfrentar gastos extraordinarios sin recurrir a financiamientos informales o con tasas más elevadas.

La jornada ofreció una amplia gama de servicios especializados con un enfoque integral, incluyendo consultas médicas generales.

EFRAÍN MORALES MORENO

Con el firme objetivo de priorizar el bienestar físico y emocional de las mujeres amecamequenses, la alcaldesa Dra. Ivette Topete encabezó la inauguración de la Jornada de Salud con motivo del Día de la Mujer, un evento coordinado por el Sistema Municipal DIF y la Coordinación de Salud que transformó la plaza principal en un espacio de atención integral gratuita para toda la comunidad. Durante la apertura de este evento, la Dra. Topete subrayó que estas acciones no solo buscan prevenir enfer-

medades, sino también dignificar el acceso a servicios de salud de calidad para todas las ciudadanas.

En su mensaje inaugural, la alcaldesa expresó que este espacio fue pensado para el bienestar de las mujeres, destacando la importancia de contar con una comunidad sana, fuerte y atendida, donde la salud sea un derecho alcanzable para todas sin distinción alguna.

La jornada ofreció una amplia gama de servicios especializados con un enfoque integral, incluyendo consultas médicas generales, orientación nutricional y atención dental especializada a través de la unidad móvil.

En Amecameca

Alcaldesa Ivette Topete encabeza Jornada de Salud Integral y trenzación



Asimismo, se brindaron terapias alternativas como la acupuntura china y masajes relajantes, herramientas clave para el cuidado de la salud emocional y la reducción del estrés en las mujeres participantes.

Uno de los momentos más significativos y emotivos de la jornada fue la realización del Trenzación, una iniciativa de gran impacto social que convocó a decenas de mujeres para donar su cabello.

Este material será entregado para la elaboración de pelucas oncológicas destinadas a pacientes que actualmente enfrentan la lucha contra el cáncer, convirtiéndose en un símbolo de esperanza y acompañamiento.

La Dra. Ivette Topete hizo un reconocimiento especial a las donantes, señalando que este es un gesto lleno de solidaridad y amor donde, al donar su cabello, las participantes entregan una esperanza renovada para quienes atraviesan procesos difíciles.

Finalmente, la presidenta municipal agradeció el esfuerzo del equipo del DIF Amecameca y de la Coordinación de Salud por la organización profesional de estas acciones que cuidan tanto la salud física como el corazón de la comunidad, reafirmando su compromiso de seguir impulsando políticas públicas con perspectiva de género.



En Zona Oriente

Maestros del Movimiento Magisterial Mexiquense exigen atención del GEM

Hacen un llamado a la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez y a la Secretaría de Educación del Estado de México para que se instale una mesa de diálogo y soluciones.

EFRAÍN MORALES MORENO

En la zona oriente del Estado de México, maestros integrantes del Movimiento Magisterial Mexiquense alzaron la voz para exigir al gobierno estatal el cumplimiento de diversos compromisos pendientes con el sector educativo que afectan a escuelas, docentes y estudiantes de la región.

De acuerdo con los docentes, las demandas involucran al menos 120 escuelas, alrededor de 1,200 maestros y más de 30 mil alumnos, quienes se ven impactados por rezagos en infraestructura educativa, falta de seguridad pública en los entornos escolares y diversos trámites administrativos

que continúan sin resolverse.

Entre los principales puntos que plantean se encuentran el reconocimiento oficial y otorgamiento de la Clave de Centro de Trabajo (CCT) para planteles; la autorización de plazas docentes derivadas del crecimiento natural y la expansión de matrícula, así como mejoras en la infraestructura educativa que permitan ofrecer mejores condiciones de aprendizaje; más el pago de salarios de personal docente de las escuelas en cuestión. Asimismo, los maestros señalaron la necesidad de fortalecer la seguridad pública en las inmediaciones de las escuelas, con el objetivo de garantizar la integridad de las y los estudiantes, docentes,



personal administrativo y padres de familia que diariamente acuden a las instituciones educativas. Ante este panorama, las y los integrantes del movimiento hicieron un llamado directo a la gobernadora Maestra Delfina Gómez Álvarez y a la Secretaría de Educación del Estado de México para que atiendan sus peticiones y se instale una mesa de diálogo que permita dar una solución positiva y pronta a las problemáticas que enfrenta la comunidad educativa en esta región del estado. En la conferencia de prensa agregaron las y los profes que piden a la Gobernadora del Edomex, que voltee a ver a quienes apoyaron su campaña rumbo a la gubernatura, que se acuerde de sus colegas profesores y profesoras a quienes les gustaría que les diera una audiencia pero lo mejor será que haga caso a sus peticiones ya que si sigue el abandono al sector educativo y la indiferencia hacia el Movimiento Magisterial Mexiquense, quienes salen perdiendo más son las y los niños de las escuelas que necesitan atención, y por ende la sociedad mexiquense y su futuro muy próximo.





KARINA LIBIEN

Huixquilucan reduce rezago en servicios de salud gracias al Complejo Rosa Mística Huixquilucan, Estado de México.

El gobierno municipal de Huixquilucan informó que logró reducir cerca de **30 por ciento el rezago en servicios de salud dirigido a población vulnerable**, resultado de la atención que brinda el **Complejo Rosa Mística**, considerado el sistema municipal de salud más grande del país, con lo que las autoridades locales buscan consolidar una red médica más amplia y accesible para los habitantes del municipio.

Durante su participación en el foro **"Mujeres que IMSSpiran"**, organizado por el **Instituto Mexicano del Seguro Social**, la **presidenta municipal Romina Contreras Carrasco** destacó que su administración ha fortalecido la infraestructura médica local para apoyar la atención que brinda el **IMSS**, con el objetivo de ampliar la cobertura en materia de salud y garantizar servicios para sectores que históricamente enfrentan dificultades para acceder a atención médica.

Sistema de salud municipal de gran alcance

En el evento realizado en la **Dirección**

Huixquilucan reduce 30 % rezago en salud con complejo Rosa Mística

Al participar en el foro "Mujeres que IMSSpiran", la alcaldesa Romina Contreras informó que el complejo Rosa Mística es considerado sistema de salud municipal más grande del país, el cual brinda 200 mil servicios al año

Regional del IMSS en Naucalpan, la alcaldesa explicó que el **Complejo Rosa Mística** opera bajo la **coordinación del Sistema Municipal DIF Huixquilucan** y está integrado por **13 instituciones especializadas** que ofrecen atención médica multidisciplinaria dirigida a toda la población, especialmente a grupos en condición de vulnerabilidad.

A través de estas instituciones, el sistema municipal proporciona cerca de **200 mil servicios médicos y odontológicos** cada año, cifra que refleja el alcance del complejo en la atención de pacientes y en la

prevención de enfermedades, lo que ha permitido disminuir el rezago que existía en diversos servicios de salud dentro del municipio.

Además del **Complejo Rosa Mística**, la red médica municipal se complementa con cinco hospitales y unidades médicas regionales, así como con **27 Centros de Desarrollo Comunitario** distribuidos en distintas zonas del territorio municipal, lo que permite ofrecer servicios de primer nivel a la población de Huixquilucan.

Participación de mujeres en el servicio público

En el marco del **Día Internacional de la Mujer**, **Romina Contreras** también habló sobre los retos que enfrentan las mujeres en distintos ámbitos y destacó la importancia de fortalecer su participación en la vida pública y en la toma de decisiones dentro de las instituciones. La alcaldesa recordó que es la **primera mujer en ser electa y posteriormente reelegida para gobernar Huixquilucan**, por lo que aseguró que su administración mantiene una cercanía permanente con la ciudadanía y trabaja bajo una vocación humanista enfocada en mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Reconocimiento a trabajadoras del IMSS

Durante el mismo foro, la titular de la **Subdelegación del IMSS en Naucalpan**, **Wendy Fabiola Bernal González**, reconoció el trabajo de las mujeres que laboran en esta institución y destacó que su participación resulta fundamental para garantizar la operación, calidad y calidez en los servicios que se brindan a la población.

Asimismo, señaló que **continuará impulsando acciones para fortalecer un entorno laboral más justo e incluyente dentro de la subdelegación, con el objetivo de que el talento de las trabajadoras sea reconocido y que todas tengan las mismas oportunidades de desarrollo profesional dentro del sistema de salud.**



Ayuntamiento de Amecameca
Estado de México
2025-2027

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL



EL MUNICIPIO DE AMECAMECA ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 12.26, 12.22, 12.23, 12.25 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTÍCULO 3 FRACCION VI Y DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, CONVOCAN A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE CUENTEN CON EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA REQUERIDA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CON CARGO A RECURSOS PROPIOS QUE SE INDICA COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

NO. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL	COSTO DE LAS BASES	VISTA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y ANEXOS DE PROYECTOS	FALLO	PLAZO DE EJECUCIÓN	ANTICIPO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
AME/IDOPDYU/RPLP/061/2026	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALLES DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA	AMECAMECA	TRAZO Y NIVELACIÓN, CORTE CON MÁQUINA, CORTADORA, REMOLUCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO, RELLENO CON MATERIAL DE SACCO (FERTILIZANTE), CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE 15 CM DE ESPESOR	\$2,100.00	14 DE MARZO DE 2026 10:00 HORAS	14 DE MARZO DE 2026 11:00 HORAS	26 DE MARZO DE 2026 10:00 HORAS	20 DE MARZO DE 2026 10:00 HORAS	24 DE MARZO DE 2026 10:00 HORAS	DEL 26 DE MARZO DE 2026 AL 23 DE JUNIO DE 2026 90 DÍAS NATURALES	0%	\$ 3,715,814.51

EL HORARIO PARA ADQUIRIR BASES: 10 DE MARZO AL 13 DE MARZO, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE 8:00 HORAS A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES EN EFECTIVO.

FORMA EN LA QUE LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR EXISTENCIA LEGAL, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA:

- Acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones en su caso, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad; En el caso de persona física con actividad empresarial acta de nacimiento certificada; En ambos casos entregar copia de la Cédula de identificación fiscal (R.F.C.) y del Registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Los interesados que deseen agruparse para presentar una propuesta, acreditarán en forma individual los requisitos señalados, además entregar una copia del convenio correspondiente, el que se precise la parte o partes de la obra que será responsabilidad de cada uno. El representante común presentará los documentos de los integrantes de la agrupación y los del convenio, será presentada en original con sello y firma de la Notaría de su elección.
- Deberá cumplir con experiencia en obras de similitud a la obra licitada presentando el currículum de la empresa y/o persona física.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido: Presentar Estados financieros al 31 de Diciembre del 2025, presentar la última declaración fiscal del ejercicio 2025, asimismo en cumplimiento a la adición 32-0 del Código Fiscal de la Federación y deberán acreditar estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales (Declaraciones Fiscales parciales de enero a la fecha).
- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía de la Persona Física en caso de ser persona jurídica colectiva del Representante Legal.
- El ejercicio fiscal a ejercer la obra es uno solo. Se realizará durante el ejercicio fiscal 2026.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 12.46 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México.
- Para garantizar la seriedad su proposición deberá entregar un cheque cruzado expedido por el propietario o titular de la institución/autoridad autorizada para operar en el área Metropolitana a favor del Municipio de Amecameca, por un importe del 5 % (cinco por ciento) del valor total de su proposición.
- El idioma en que se deberá cotizar la proposición será en: Español; La moneda en que deberá cotizar la proposición será: Pesos Mexicanos.
- El Municipio podrá rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones y requisitos establecidos en la bases del presente procedimiento, y/o que contravengan lo señalado en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y de su Reglamento. La convocatoria no admite a aquellos aspirantes que no reúnan los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- El acto de presentación y apertura de propuestas (técnicas y económicas) y visita al sitio de realización de los trabajos, se efectuará el día y hora indicada en la tabla anterior, en el Salón de expresidentes, ubicado planta alta del palacio municipal del ayuntamiento de Amecameca, Plaza de la Constitución S/N.

Amecameca, Estado de México a 10 de marzo de 2026

ATENTAMENTE

ING. BLANCA ALICIA RIVERA PICAZO
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
(Rubrica)

Plaza de la Constitución S/N,
Amecameca, Estado de México, C.P. 56900
Tel. 56 7975 0989

Gobierno de Amecameca 2025-2027

Asalto y abuso sacuden a Toluca

Victima denuncia violencia extrema en su casa y acusa falta de respuesta oficial.

MIREYA ALVAREZ

Un violento episodio de inseguridad volvió a exhibir la fragilidad de la seguridad pública en el Estado de México, luego de que una mujer denunciara haber sido víctima de un asalto armado, agresiones físicas y abuso sexual dentro de su propio domicilio en Toluca, hecho que ha provocado indignación social y cuestionamientos sobre la capacidad de las autoridades para proteger a la población.

La víctima, identificada como **Evelyn Villa**, relató a través de redes sociales que los hechos ocurrieron la mañana del 6 de marzo alrededor de las 8:40 horas, cuando cerraba el portón de su casa y fue sorprendida por un sujeto que la atacó por la espalda, forcejeó con ella para arrebatarle el control del acceso y comenzó a asfixiarla con el objetivo de someterla. Según su testimonio, una vez que el agresor logró abrir el portón permitió la entrada de al menos tres cómplices más, quienes ingresaron al domicilio y sometieron violentamente a la mujer dentro de su propia casa, escenario que evidencia el nivel de vulnerabilidad que enfrentan los ciudadanos incluso dentro de sus espacios privados.

VIOLENCIA EXTREMA DENTRO DEL HOGAR

La víctima narró que fue arrastrada hacia el interior de la vivienda mientras los agresores intensificaban la violencia física, la golpearon en repetidas ocasiones y la azotaron contra el piso hasta dejarla prácticamente indefensa, posteriormente dos de los sujetos la amarraron mientras realizaban tocamientos de índole sexual, situación que convirtió el asalto en un episodio de violencia aún más grave. Durante el ataque, **Evelyn Villa** aseguró que pidió ayuda a gritos, sin embargo los agresores respondieron con amenazas directas contra su hijo, asegurando conocer información personal sobre el menor e incluso la escuela a la que asiste, lo que incrementó el nivel de terror durante el asalto. Los delincuentes permanecieron

varios minutos dentro de la vivienda mientras sustraían ahorros, joyas y diversos objetos de valor, posteriormente huyeron del lugar dejando a la víctima en estado de shock tras la agresión.

ROSTROS CAPTADOS POR CÁMARAS

Uno de los elementos más relevantes del caso es que el domicilio contaba con un sistema de videovigilancia que logró captar con claridad los rostros de al menos tres de los cuatro agresores, material que la propia víctima decidió difundir públicamente ante la falta de avances visibles en la investigación. A través de un mensaje difundido en redes sociales, la mujer pidió ayuda a la ciudadanía para compartir las imágenes y facilitar la identificación de los responsables, con la esperanza de evitar que el caso quede en la impunidad. *"Les pido de todo corazón su ayuda para compartir este video, si alguien reconoce a alguno de estos hombres por favor denúncielo, yo ya hice mi denuncia pero necesito su ayuda porque no quiero que nadie más viva lo que yo pasé"*, expresó en su mensaje.

Silencio oficial y temor ciudadano. Hasta el momento, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México no ha informado públicamente sobre detenciones o avances en la investigación, situación que ha generado críticas en redes sociales y entre ciudadanos que consideran que la respuesta institucional frente a hechos de violencia sigue siendo lenta e insuficiente. El caso ha reavivado el debate sobre la creciente inseguridad en el Estado de México, donde robos violentos, invasiones domiciliarias y agresiones contra mujeres continúan registrándose con frecuencia alarmante.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

FRANCISCO BADILLO AGUILAR, promueve ante este Juzgado por su propio derecho, en el expediente número 181/2026, en vía del PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN DE DOMINIO, respecto del INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO SAN VICENTE BAJO CAÑADA DE CISNEROS, MUNICIPIO DE TEPOZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, ACTUALMENTE CALLE GUADALUPE VICTORIA SIN NÚMERO, BARRIO SAN VICENTE BAJO, CAÑADA DE CISNEROS, MUNICIPIO DE TEPOZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 82.20 METROS Y COLINDA CON INGENIERO ARTURO LA BASTIDA, ACTUALMENTE CON FRANCISCO RADILLO AGUILAR.
AL SUR: 80.90 METROS Y COLINDA CON CARRETERA A SAN FRANCISCO MAGU Y TEPOZOTLÁN.
AL ORIENTE: 8.85 METROS, COLINDA CON JOSÉ LUIS DÍAZ GONZÁLEZ, ACTUALMENTE CON ENRIQUE ENRIQUEZ MICHAÇA.
AL PONIENTE: 94.30 METROS CON CALLE PUBLICA DE 12.00 METROS DE ANCHO.
CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,703.06 METROS CUADRADOS.

Para su publicación por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno del Estado de México" y en un periódico de circulación diaria en esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de ley. Pronunciado en Cuautitlán, Estado de México, el cuatro (04) de marzo del año dos mil veintiséis (2026). DOY FE.

Se emite en cumplimiento al auto de trece (13) de enero de dos mil veintiséis (2026), firmando:

SECRETARIO JUDICIAL
M. EN D. DOMINGO ENRIQUE LEÓN GONZÁLEZ

Lic. Palmira Cortés Ramírez
Notaria Pública No. 197

NOTARÍA PÚBLICA 197 DEL ESTADO DE MÉXICO
CON RESIDENCIA EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

Con fundamento en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México:

HAGO SABER

Por instrumento público número **TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE**, de fecha VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, otorgado en el Protocolo a mi cargo, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA TERESA CARDOSO DE LA CRUZ (QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRABA A UTILIZAR EL NOMBRE DE MARÍA TERESA CARDOSO DE LA CRUZ Y MARÍA TERESA CARDOSO), que otorga el señor GUILLERMO GALVÁN GARDUÑO, en su carácter de cónyuge superviviente y de los señores FABIÁN GUILLERMO GALVÁN CARDOSO Y DIEGO DANIEL GALVÁN CARDOSO, en su carácter de descendientes directos, todos Presuntos Herederos Universales de la autora de la sucesión, quienes comparecieron por su propio derecho y acreditaron el entroncamiento con la autora de la sucesión, con la partida de defunción y los documentos del Registro Civil idóneos, manifestando bajo protesta de decir verdad, que no hay controversia ni ningún conocimiento de que exista otra persona distinta a ellos, con igual o mayor derecho a heredar y expresaron su voluntad para que se radicara dicha sucesión ante la suscrita Notaría. Para publicarse dos veces con un intervalo de siete días hábiles.

— Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a los VEINTINUEVE días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL VEINTICINCO

ATENTAMENTE

LIC. PALMIRA CORTÉS RAMÍREZ
Notario Público # 197
DEL ESTADO DE MÉXICO

Adolfo López Mateos No. 45, Locales 22, 23, 24, Lomas de Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52977 Tel.: 728 176 1020 info@notaria.197.com

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

JOEL FLORES BERNAL, promueve ante este Juzgado por su propio derecho en el expediente número 1347/2026, en vía del PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN DE DOMINIO, respecto del INMUEBLE UBICADO EN CALLE LAS FLORES SIN NÚMERO, BARRIO EL MIRADOR, PUEBLO DE SANTO AGUSTÍN, MUNICIPIO DE TEPOZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54563, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: EN 49.68 METROS COLINDA CON CALLE PRIVADA DE 6 METROS DE ANCHO.
AL SURESTE: EN 16.00 METROS COLINDA CON CALLE LAS FLORES;
AL SUROESTE: EN 46.10 METROS COLINDA CON LA SEÑORA ELENA SILVA VIUDA DE MILLANO Y LIC. ZURITA ACTUALMENTE CON MONICA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ;
AL NOROESTE: EN 21.80 METROS COLINDA CON SAMUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ ACTUALMENTE ALDIBICH GIOVANNI CAMPOS RODRÍGUEZ.
TENIENDO UNA SUPERFICIE DE 393.00 METROS CUADRADOS.

Para su publicación por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno del Estado de México" y en un periódico de circulación diaria esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de ley. Pronunciado en Cuautitlán, Estado de México, a los diecisiete (16) días de febrero del año dos mil veintiséis (2026). DOY FE.

Se emite en cumplimiento al auto de nueve (09) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), firmando:

SECRETARIO JUDICIAL
M. EN D. DOMINGO ENRIQUE LEÓN GONZÁLEZ

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

EDICTO

EN LA OFICINA REGISTRAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA C. LUCINDA ESTHER ROMERO GALVEZ, POR SU PROPIO DERECHO Y EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO EN ESTE REGISTRO REGISTRAL EN FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2025, CON FOLIO DE PRESENTACIÓN 2467/2025, SOLICITA LA REPOSICIÓN DE LA PARTIDA 564, VOLÚMEN 662, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 31 DE ABRIL DE 2011, RESPECTO AL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: LA VIVIENDA SIETE, CONSTRUÍDA EN EL LOTE DE TERRENO NÚMERO SIETE, RESULTANTE DE LA LOTIFICACIÓN EN CONDOMINIO HORIZONTAL DE TIPO HABITACIONAL MIXTO, CONSTITUIDO SOBRE EL ENTONCES INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO CINCUENTA Y SIETE, DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO Y TERRENO QUE OCUPA MARCADO CON EL NÚMERO CINCUENTA Y SIETE, DE LA ZONA 8, UBICADA EN LA COLONIA PLAN GRANJAS LOMAS DE GUADALUPE, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO; ASÍ MISMO Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 89, 70 Y 71 DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, CON LA SIGUIENTE SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: SUPERFICIE DE 158.886 METROS CUADRADOS, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: AL NORTE: EN DIECISIETE PUNTO CERO VEINTE CENTÍMETROS CON LOTE SEIS; AL SUR: EN DIECISIETE METROS CON LOTE OCHO; AL ESTE: EN SEIS PUNTO DOSCIENTOS CENTÍMETROS CON LOTE CINCUENTA Y NUEVE; AL OESTE: EN SEIS PUNTO DOSCIENTOS CENTÍMETROS CON CALLE PRIVADA. -- ANTECEDENTE REGISTRAL QUE NO SE ENCUENTRA MATERIALIZADO EN EL VOLUMEN DE MÉRITO. EN ACUERDO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO, ORDENÓ LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, A COSTA DEL INTERESADO, EL CUAL SE REPITE EN EL VOLUMEN DE MÉRITO. EN ACUERDO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO, Y EN EL "PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN", POR TRES VECES EN TRES DÍAS CADA UNO, HACIÉNDOSE SABER SI EXISTE ALGÚN DERECHO QUE LESIONE A UN TERCERO, QUIEN PUEDA COMPROBAR DEDUCIENDO CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 82 Y 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, CUAUTITLÁN MÉXICO A 31 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE
EL C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO

LIC. JOSÉ DANIEL ZUGASTI VARGAS
Av. La Palma s/n, esq. calle Textil, col. San José, C.P. 54000, Cuautitlán, Estado de México. Teléfono: 558888380 página web: iftem.edomec.gob.mx

LIC. JUAN JOSÉ AGUILERA ZUBIRÁN
NOTARIO 66

AVISO NOTARIAL

Por escritura número **109,792**, de fecha 04 de febrero del 2026, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar: a)- LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor PEDRO GUÍÑO HERNÁNDEZ, que otorga su Abuela el señor JOSÉ OSVALDO GUÍÑO GUERRERO, b)- EL RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DEL TESTAMENTO Y ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, que otorga el señor JOSÉ OSVALDO GUÍÑO GUERRERO, en favor de sí mismo, en su carácter de Único y Universal Heredero y c) LA ACEPTACIÓN DEL CASO DE ALIENACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor PEDRO GUÍÑO HERNÁNDEZ, que otorga el señor JOSÉ OSVALDO GUÍÑO GUERRERO.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 10 de febrero del 2026.

ATENTAMENTE

EL NOTARIO NÚMERO SESENTA Y SEIS
DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. JUAN JOSÉ AGUILERA ZUBIRÁN

Nota: Para publicarse en el Diario El Financiero de 7 en 7 días.

109792

VICENTE VILLADA No. 85 ECATEPEC DE MORELOS, EDO. MEX.
TEL: 5787-987 5116-34-78 5787-06-7 5787-06-04
5787-02-59 5787-03-05 E-mail: notaria66@outlook.net.mx

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA

EDICTO

Hago saber a CONSTRUCTORES E INGENIERIA EN SISTEMAS MECANICOS ELECTRONICOS S.A DE C.V. que en el Juzgado Cuarto Mercantil del Distrito Judicial de Toluca, México, se encuentra radicada LA TERCERA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA, deducida del expediente número **761/2022**, promovida por UNIÓN DE CRÉDITO PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V., en contra de CONSTRUCTORES E INGENIERIA EN SISTEMAS MECANICOS Y ELECTRICOS S.A DE C.V. El Juez Cuarto Mercantil del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, dictó auto de fecho de febrero de dos mil veintiséis, en el cual ordenó notificar a CONSTRUCTORES E INGENIERIA EN SISTEMAS MECANICOS ELECTRONICOS S.A DE C.V. por edictos, los cuales se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de México, haciéndoles saber que dentro del plazo de TRES DÍAS manifiesten lo que a su derecho correspondiera, respecto de la tercera promovida por la administración desconcentrada de auditoría fiscal de México 1, haciéndoles las ulteriores notificaciones por medio de Lista y Boletín Judicial que se fijará en la tabla de avisos de este Juzgado; así mismo deberá fijarse en la puerta de este Juzgado una copia íntegra del auto de veinte de febrero dos mil veintiséis. Se expide en Toluca, México; a los tres de marzo de dos mil veintiséis.

Auto que lo ordena de: veinte de febrero de dos mil veintiséis.

LIC. GABRIELA VELÁZQUEZ CARMONA
SECRETARIO JUDICIAL DE ACUERDO DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA.



¡LA MAGIA DEL HIELO LLEGA A TOLUCA Y METEPEC!

VIVE LA GRAN EXPERIENCIA DEL SHOW SOBRE HIELO, DISPONIBLE HASTA EL 29 DE MARZO

LUNES A VIERNES
7:30 PM

SÁBADOS
2:00, 5:00 Y 7:30 PM

DOMINGOS
2:00 Y 5:00 PM

AV. BENITO JUÁREZ GARCÍA (FRENTE A GALERÍAS METEPEC)



EDUARDO MERAZ

Datos oficiales revelan que México no sólo recibe armas de Estados Unidos, sino también de al menos 12 países más, entre ellos Austria, Rusia, Serbia, Croacia, Italia, Brasil, China, Japón, Argentina, Turquía y España.

Los hallazgos incluyen pistolas, revólveres, cargadores, municiones y hasta granadas, interceptados en diversas aduanas del país en los últimos años.

De acuerdo con información de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), difundida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con datos del 2022 a febrero pasado, sólo el año pasado se decomisaron 110 armas de diversos calibres, cargadores, municiones y hasta una granada, procedentes de países distintos a Estados Unidos.

Por ejemplo, el 21 de febrero de 2025, cinco pistolas de diversos calibres con la leyenda "Taurus Armas Made in Brazil", además de dos cargadores con la misma leyenda, fueron decomisados en la Aduana de Nuevo Laredo, reconocida por ser la de mayor operación en todo el país.

También en esas fechas, dos pistolas Walther Arms Fort Smith Ar fabricadas en Alemania, así como dos piezas de cargadores de la misma marca, interceptadas tres días después, y una pistola italiana Beretta, tipo revólver Mod 1960, Mondial, con cargador y 17 cartuchos útiles.

John Mercury, integrante de la iniciativa Detener el envío de armas estadounidenses a México de la organización Global Exchange, explicó que los grupos criminales mexicanos aprovechan redes en Europa y Asia para adquirir armamento mediante "tráfico hormiga", importando armas por mar y ensamblándolas en México.

También intercambian drogas por armas con mafias locales y recurren a intermediarios especializados para transportar los artefactos de manera ilegal.

"El trabajo que están llevando a cabo los gobiernos de Claudia Sheinbaum, en México, y Donald Trump, en Estados Unidos, para frenar el trasiego de armas a través de la frontera común, trabajo basado en el incremento de inspecciones, investigaciones y enjuiciamientos de traficantes, ha provocado que el crimen organizado mexicano busque cómo seguir recibiendo armas desde otros países", estima John Mercury.

"Regularmente las consiguen a través de intermediarios especializados, también intercambian drogas por armas con mafias locales, y las importan de manera ilegal en partes, a través de contenedores marítimos, que luego ensamblan en México, pero últimamente también utilizan el llamado tráfico



Sinaloa es el estado que más armas obtiene de Estados Unidos

México recibe armas de al menos 12 países



hormiga a través de emisarios", explicó.

Entre otros hallazgos destacan armas y municiones chinas decomisadas en Manzanillo, piezas fabricadas en Austria y Rusia, así como armamento croata y cartuchos de Serbia.

La ANAM precisó que, además de Estados Unidos, las aduanas mexicanas han interceptado armas de al menos 12 países en los últimos años.

El reporte indica que Arizona sigue siendo la principal fuente de armas estadounidenses hacia México, aumentando de 17 % en 2016 a 62 % en 2024 de los envíos con un año o menos de antigüedad.

En territorio mexicano, Sinaloa es el estado que más armas recibe de Estados Unidos, con 2 mil 95 armas decomisadas por el Ejército solo el año pasado, resaltando la presencia de cartuchos, cargadores, empuñaduras y granadas.

China, Rusia, Austria, Japón, Croacia, Argentina, Turquía y España son otros países de origen de armamento que aparecen en el listado de la ANAM.



Reforma electoral

representa "alto riesgo": Integralia

EDUARDO MERAZ/INTEGRALIA

La propuesta de reforma electoral de la presidenta **Claudia Sheinbaum** resultó una iniciativa "diluida" y de "menor alcance", pero no deja de ser "regresiva", de "alto riesgo" y para "favorecer a Morena", concluye un análisis de la consultora **Integralia**.

Advierte que "el conjunto de cambios propuestos genera un riesgo alto, pues propician inequidad al favorecer a **Morena**: reduce el financiamiento público y el tiempo de radio y TV, permite la intervención de partidos y gobiernos para promover consultas populares y revocación de mandato, entre otros aspectos".

No obstante, señala que "frente a las propuestas de **López Obrador** (planes "A" y "B" en 2022) y a otras sugerencias planteadas en los últimos meses, como la reducción de diputaciones plurinominales, la iniciativa es de menor alcance".

También destaca que tiene "omisiones relevantes", al indicar que "no atiende temas clave que sí debieran regularse (pero que afectarían al partido gobernante), tales como mecanismos para enfrentar la intromisión del crimen organizado en los procesos electorales".

No obstante, aclara que la propuesta de **Claudia Sheinbaum** "introduce un esquema que involucra directamente al sistema financiero y a los reguladores bancarios en el monitoreo de recursos electorales".

Además, "se reafirma la prohibición de aportaciones en efectivo para reducir riesgos de financiamiento ilícito" y se "propone mayor coordinación con autoridades de seguridad e inteligencia financiera, donde la fiscalización se vincula con la prevención del crimen organizado, lavado de dinero y financiamiento ilícito de campañas".

Precisa que la iniciativa no aborda "los límites de sobrerepresentación en el Congreso ni el transfuguismo parlamentario. La fecha de la elección judicial se mantiene concurrente con la elección de los otros poderes, lo cual representa un gran riesgo operativo para el **INE** y una sobreexposición de información para los votantes".

"Además, existe el riesgo de que la reforma deje vacíos que el **INE** tenga que resolver mediante lineamientos (lo cual ya ha pasado, por ejemplo, en la paridad de género y en diversas disposiciones para la elección judicial)", añade.

Por lo anterior, advierte que la iniciativa "aborda de manera muy general varios de los cambios que propone", porque "sin tener las reformas secundarias no es posible estimar todas las implicaciones de las modificaciones".

Añade que "tanto la propuesta de reducciones a la estructura del **INE**, como los detalles sobre la asignación de diputaciones plurinominales podrían incluirse en las reformas legales".



Tiempo acotado

"De acuerdo con la iniciativa, el Congreso de la Unión y las legislaturas locales deberán modificar las leyes secundarias a más tardar el 15 de mayo de 2026; plazo que sugiere que la aprobación de la reforma constitucional y de las leyes secundarias tendría que ser en fast track sin espacio para la negociación parlamentaria con todas las fuerzas políticas".

También considera que, existe el riesgo de que la reforma deje vacíos que el **INE** tenga que resolver mediante lineamientos.

Con la reforma propuesta por **Claudia Sheinbaum**, al reducirse a 96 el número de senadores, **Morena-PT-PVEM** lograrían 66.7 % del Senado con 64 de los 96 asientos, y el **PAN-PRI-PRD-MC** solo alcanzaría 32 de los 96 lugares, es decir, 33.3 %, de esta manera, **Morena-PT-PVEM** lograrían la mayoría absoluta y también la calificada.



Póker político

Matías Pascal

Trump reparte cartas en América Latina: coalición militar contra carteles y presión sobre gobiernos

El presidente **Donald Trump** anunció una coalición de 17 países para combatir a los carteles desde su origen en América Latina mediante cooperación militar e inteligencia, la estrategia busca cortar producción, territorio y financiamiento del narcotráfico, sin embargo, el propio sistema estadounidense -mercado de drogas, lavado financiero y flujo de armas- sigue siendo parte central del problema, lo que convierte la iniciativa en una apuesta geopolítica de alto riesgo.

La Casa Blanca volvió a poner sobre la mesa una de las barajas más delicadas de la relación entre Estados Unidos y América Latina: la guerra contra los carteles.

Y es que el presidente **Donald Trump** anunció ayer lunes una estrategia hemisférica para dismantlar a las organizaciones criminales que dominan buena parte del narcotráfico regional, el plan, presentado tras la reunión del 7 de marzo, propone una coalición de 17 países para combatir a los carteles desde su origen: territorio, producción y rutas de financiamiento.

La jugada tiene un objetivo declarado: quitar a estas organizaciones el control territorial que han acumulado en América Latina y cortar sus flujos financieros internacionales, para lograrlo, Washington propone entrenar y movilizar fuerzas armadas de países aliados, compartir inteligencia y coordinar operaciones regionales.

En términos políticos, la apuesta es fuerte, no se trata sólo de seguridad pública, es una estrategia que mezcla geopolítica, control territorial y presión diplomática sobre gobiernos que, durante años, han optado por estrategias más ambiguas frente al crimen organizado.

La lógica detrás de la jugada es clara: atacar la cadena completa del negocio criminal

En Estados Unidos, el narcotráfico no comienza en la frontera, sino en el mercado interno, las redes de distribución operan a través de pandillas locales y células logísticas que se encargan de mover droga dentro de ciudades y estados, cada año se producen miles de arrestos coordinados por agencias federales como el **Drug Enforcement Administration**, el **Federal Bureau of Investigation** y el **Homeland Security Investigations**.

Sólo en 2024, una operación contra una red vinculada al **Sinaloa Cartel** terminó con decenas de detenciones en Estados Unidos, es apenas una muestra de cómo las estructuras criminales operan dentro del territorio estadounidense.

Pero la verdadera sangre del negocio no está en las calles, sino en el dinero, el lavado

de capitales es el sistema circulatorio del narcotráfico, la **Financial Crimes Enforcement Network** detectó más de 312 mil millones de dólares en transacciones sospechosas entre 2020 y 2024, muchas de ellas vinculadas con redes criminales internacionales, incluyendo esquemas de blanqueo operados por intermediarios chinos.

En el tablero del narcotráfico, ese dinero se recicla en bancos, empresas fachada, bienes raíces y comercio internacional, es ahí donde los carteles se vuelven menos visibles y más poderosos.

La paradoja es que otra de las piezas clave del rompecabezas también se encuentra en Estados Unidos: las armas.

De acuerdo con la **Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives**, alrededor de 70 % de las armas recuperadas en escenas del crimen en México provienen de ventas realizadas en Estados Unidos, ese flujo constante alimenta el poder de fuego de las organizaciones criminales al sur de la frontera.

En otras palabras: mientras los carteles exportan droga hacia el norte, Estados Unidos exporta armas hacia el sur.

La frontera tampoco es el cuello de botella que muchos imaginan, más de 80 % de las drogas que entran a Estados Unidos lo hacen a través de puertos legales, muchas veces transportadas por ciudadanos estadounidenses en vehículos particulares.

Es en ese contexto donde la estrategia anunciada por Trump intenta cambiar la lógica del juego, en lugar de apostar única-

mente por la intercepción en la frontera, la Casa Blanca plantea atacar las raíces del problema en los territorios donde operan los carteles.

En lenguaje de póker, Washington está subiendo la apuesta, durante años, Estados Unidos jugó una estrategia defensiva: incautaciones, arrestos y presión judicial, ahora intenta cambiar el tablero con una coalición militar regional que permita golpear a las organizaciones criminales antes de que la droga llegue al mercado estadounidense.

El problema es que esta jugada tiene riesgos políticos evidentes

Para muchos gobiernos latinoamericanos, la idea de una coalición militar liderada por Estados Unidos revive viejos fantasmas de intervención y pérdida de soberanía, la historia del hemisferio está llena de episodios donde la cooperación en seguridad terminó convirtiéndose en presión política.

Por otro lado, el anuncio también funciona como mensaje interno para el electorado estadounidense, Trump busca mostrar que su administración está dispuesta a ir más allá de las medidas tradicionales y tratar a los carteles como amenazas estratégicas, no sólo criminales.

En esa narrativa, el narcotráfico deja de ser un problema policial y se convierte en un asunto de seguridad nacional.

La pregunta real es si la coalición hemisférica será una estrategia operativa o sólo una jugada política para subir la presión sobre los gobiernos latinoamericanos.

Porque en la mesa del narcotráfico todos tienen cartas comprometedoras: América Latina pone territorio y producción, Estados Unidos aporta mercado, armas y circuitos financieros.

Y mientras cada jugador mire solo sus cartas, el juego seguirá exactamente igual. ¡Ciaooo!





RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ

Luego de la marcha por el **Día Internacional de la Mujer** del pasado 8 de marzo, la **Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CdMx)** reportó diversas incidencias, con saldo de **nueve hombres detenidos y 90 personas atendidas por emergencias**. De acuerdo con una tarjeta informativa, la policía detalló que la mayor parte de la movilización **se realizó de manera pacífica, y tuvo una duración de 10 horas y media en calles de la capital del país, donde se movilizaron 120 mil mujeres**.

"Las distintas movilizaciones comenzaron a las 10:00 horas desde la **Glorieta de Amajac** y distintos puntos del centro de la capital, con dirección al **Zócalo capitalino**, donde a las 20:30 horas dieron por finalizadas sus actividades", aunque la marcha finalizó con "**saldo blanco**", se registraron hechos violentos de manera aislada, entre ellos, varios establecimientos que presentaron cristales rotos, además de que destruyeron un acceso al **Metro de la estación Zócalo**, pintas en toda la ruta de marcha.

Lesionados, deshidratados y golpeados

De los 90 lesionados, al menos 14 fueron **agentes capitalinos**, todos los afectados presentaron heridas menores que no ameritaron su traslado a un hospital, "durante el recorrido, personal del **Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM)** brindó atención a 90 personas, de las cuales 73 fueron civiles y 14 elementos de la **SSC**; las cuales presentaron situaciones menores y fueron atendidas en el lugar", precisó la **SSC-CdMx**.

Atendidos por el **ERUM** presentaron: **deshidratación, desmayos, luxaciones, insolación, caídas a pie de calle, tres atenciones por golpes**, la dependencia aseguró que fueron desplegadas 400 policías mujeres, quienes portaron equipo de protección como cascos y escudos, además de extintores que, indicaron, se



Saldo por Marcha del 8M en CdMx: 9 detenidos, 90 lesionados, además de diversos destrozos

usaron de manera "esporádica", este medio consignó que algunos petardos fueron arrojados del lado de las vallas donde estaban los policías, quienes trataban de alejar a las manifestantes de los bloques metálicos.

Los "incidentes aislados"

Sobre la avenida Juárez, un grupo de manifestantes que portaban capuchas fue detectado intentando causar daños a un establecimiento, por lo que se les dio seguimiento hasta la avenida 5 de Mayo, **tras ser encauzadas por personal policial hacia una zona donde no pusieran en riesgo al resto de las manifestantes, se les retiraron diversos objetos aptos para agredir**.

Después de la manifestación original y sin tener relación directa con la marcha de las

mujeres, **un grupo de aproximadamente 20 hombres comenzó a realizar destrozos en las puertas del Edificio de Gobierno, rompiendo algunas ventanas, ocho de ellos fueron arrestados, el gobierno de la CdMx afirmó que garantizó en todo momento la seguridad de las manifestantes y el pleno ejercicio de sus derechos**.

Además, al menos 500 funcionarias acompañaron la movilización con el objetivo de **privilegiar el diálogo, salvaguardar la seguridad de las asistentes y evitar confrontaciones**, fueron del área de **Derechos Humanos, comisión de búsqueda, diversidad sexual, atención a víctimas, movilidad y de la Subsecretaría de Concertación Política, Prevención y Buen Gobierno**.





**Claudia
Sheinbaum
Pardo**



Donald Trump

Colaboración, sí; no a subordinación

No a intervención directa de militares de EE. UU. en lucha contra narcotráfico

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Colegios, asociaciones, academias y profesionales del Derecho demandaron a la presidenta Claudia Sheinbaum "mantenerse firme y no dar un solo paso atrás" en su decisión de no permitir que militares y otras autoridades de Estados Unidos ingresen a México para presuntamente combatir el narcotráfico, flagelo que si se ha incrementado es debido a la gran demanda y abuso en el consumo de tóxicos por parte de jóvenes estadounidenses, además de que las organizaciones delincuenciales que operan en el vecino país no son desarticuladas y mucho menos sus líderes detenidos.

"Es una excelente determinación de la presidenta Sheinbaum Pardo la de mantener su posición de no acceder a las pretensiones del presidente Trump para que permita la actuación directa en territorio nacional de sus autoridades militares, policiales y otras bajo el argumento de atacar directamente a las organizaciones criminales que presuntamente manejan el narcotráfico, problema que si se ha agudizado es por la creciente demanda y consumo de todo tipo de enervantes por parte de los millones de consumidores de droga estadounidenses. 'Colaboración recíproca, sí; subordinación, jamás'".

Al puntualizar lo anterior, el penalista Enrique Fuentes Ladrón de Guevara y el presidente de la Academia de Derecho Penal del Colegio Nacional de Abogados A.C., Alberto Woolrich Ortiz, entre otros, incluidos académicos, destacaron la determinación de la presidenta Sheinbaum de no aceptar las exigencias y amenazas de su homólogo norteamericano para que sus fuerzas militares y policiales incursionen en México bajo el argumento de combatir a los cárteles de la droga, mientras que estos operan libremente en territorio esta-

dounidense.

El presunto poderío financiero de los cárteles de la droga se debe, principalmente, a la incontenible demanda de drogas por parte de los consumidores norteamericanos, quienes no sólo son abastecidos por grupos delictivos mexicanos, sino por muchos otros de varios países, en tanto que las autoridades norteamericanas no hacen mayor cosa por detener a sus capos y pandillas que se encargaban de ingresar y distribuir los tóxicos, a los que se presume son afectados, por desgracia, decenas de millones de enfermos, quienes cada vez demandan mayor poder de intoxicación en los enervantes que consumen, como es el fentanilo.

Al igual que lo ha hecho la jefa del Poder Ejecutivo Federal, los penalistas destacaron que si Estados Unidos quiere colaborar con México en la lucha contra la delincuencia organizada, fortalezca sus mecanismos para evitar que ingresen al país miles de armas de grueso calibre, cargadores y cartuchos que se fabrican en territorio norteamericano, con el que "se alimentan los grupos delincuenciales mexicanos y fortalecen su ya amplio poder de fuego". "Como diría un exprocurador



Alberto Woolrich Ortiz

general de la República: nosotros ponemos los muertos y ustedes las armas".

Tanto Woolrich Ortiz como Fuentes Ladrón de Guevara estimaron que la política antidrogas del expresidente Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de "abrazos y no balazos" en la lucha contra la delincuencia organizada, "se está quedando atrás para dar paso a una lucha firme y sostenida contra ese flagelo, como lo acredita las miles de detenciones logradas en la presente administración, en la que también han sido abatidos por las autoridades federales líderes, operadores y lugartenientes del narco, entre ellos Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", dirigente indiscutido del Cártel Jalisco Nueva Generación.



Se lesiona César Montes

La preocupación se encendió en la Selección Mexicana luego de que el defensor César Montes saliera lesionado durante el partido entre el Lokomotiv de Moscú y Akhmat Grozny, correspondiente a la Liga Premier de Rusia.

Montes, pieza habitual en la zaga del conjunto moscovita, sufrió una molestia física tras disputar un balón dividido en el primer tiempo. El defensor se llevó la mano a la pierna y, tras algunos minutos

de atención médica en el campo, solicitó el cambio al no poder continuar con normalidad en el encuentro disputado en Moscú. Cabe mencionar, que Javier Aguirre lo tiene contemplado como uno de los pilares defensivos del equipo rumbo al Mundial de 2026. Montes se ha consolidado en los últimos años como uno de los centrales más confiables del combinado tricolor.



MARTES 10 DE MARZO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13561



Arly Velásquez cumple en Juegos de Invierno

El seleccionado mexicano de para esquí alpino, Arly Velásquez Peñaloza, cerró en el peldaño 15, con un tiempo de 1:21.53 minutos, en la final de Super-G sentado LW10-1, su segunda competencia de los Juegos Paralímpicos de Invierno Milano-Cortina 2026, que se realizó este lunes, en el Tofane Alpine Skiing Centre, en Cortina d'Ampezzo, Italia.

Con este resultado, el originario de Cancún, Quintana Roo, mejoró su actuación de Pyeongchang 2018 en donde concluyó en el

lugar 17, con un registro de 1:32.67 minutos y de Beijing 2022, en donde no finalizó la prueba.

El para esquiador alpino escribe otra vez su nombre en la historia deportiva del país, al cumplir con su quinta participación en Juegos Paralímpicos de Invierno, con lo que demuestra que México también compite y destaca en el deporte adaptado de invierno. Arly Velásquez acumula en su palmarés 17 años de carrera deportiva, 150 carreras y 21 medallas internacionales. Su primera partici-

pación en Juegos Paralímpicos de Invierno se dio en la justa de Vancouver 2010, a la que siguieron: Sochi 2014, Pyeongchang 2018, Beijing 2022 y ahora Milano Cortina 2026.

Este viernes 13 de marzo, el mexicano enfrentará su tercera y última competencia en esta cita paralímpica, en la prueba de slalom gigante sentado. El año pasado, Arly hizo historia en el Campeonato Mundial de Para Esquí Alpino, que se realizó en Maribor, Eslovenia, tras conseguir el lugar 10 en esta prueba.

Batalla campal entre Cruzeiro y Atlético Mineiro



Veintitrés jugadores recibieron la tarjeta roja tras una larga pelea que requirió la intervención de la policía militar y que empañó los últimos segundos de un partido de fútbol brasileño entre el Cruzeiro y el Atlético Mineiro. El exdelantero de la selección brasileña Hulk fue uno de los jugadores expulsados tras el violento episodio, que duró más de un minuto y que se

extendió de un extremo a otro del campo, mientras suplentes, miembros del cuerpo técnico y personal de seguridad también intervinieron. El incidente se desencadenó tras una entrada del centrocampista del Cruzeiro Christian al portero del Mineiro, Everson, quien respondió con un 'tackle' de rugby a su oponente, tirándolo al suelo y golpeándole la cabeza con ambas rodillas.

Esto desencadenó una pelea multitudinaria, con jugadores de ambos equipos amontonándose, golpeándose y pateándose. Según las estadísticas proporcionadas por los equipos, el Cruzeiro tuvo 12 jugadores expulsados y el Mineiro 11. El Cruzeiro terminó ganando 1-0 en la final del Campeonato Mineiro y se proclamó campeón estatal en Minas Gerais.

"Gato" Ortiz recibe amenazas de muerte

La tensión del Clásico Tapatío entre Chivas y Atlas trascendió los límites de la cancha y lamentablemente amenazas de muertes se hicieron presentes tras el final del partido, siendo el silbante Marco Antonio "Gato" Ortiz el principal afectado.

El reporte indica que los hechos ocurrieron después del partido, cuando el silbante abandonó el hotel de concentración para dirigirse a una tienda de autoservicio cercana. En dicho trayecto, Ortiz fue interceptado por un seguidor del Atlas, quien lo encaró y le reclamó de forma agresiva por las decisiones arbitrales que, a su juicio, perjudicaron al equipo local.

La situación escaló cuando el individuo siguió al árbitro de vuelta hasta las instalaciones de su hospedaje, manteniendo una actitud hostil y lanzando amenazas de muerte, situación que levantó todas las alertas del silbante mexicano.

Ante el riesgo de una agresión física, se señala que el colegiado solicitó de inmediato el apoyo de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF).

Hasta el momento, la FMF no ha emitido un comunicado oficial para confirmar o desmentir los hechos. Este silencio institucional contrasta con la gravedad de la situación, que se suma a una preocupante tendencia de violencia en el fútbol mexicano.





Hegemonía mexicana en World Athletics

La marcha atlética mexicana destacó en la legendaria competencia Dudinska 50, nivel oro de la World Athletics, celebrada en Dudince, Eslovaquia, en la que se lograron un total de cuatro medallas: dos de oro y dos de bronce en tres pruebas. La campeona mundial Sub-20, Sofía Ramos, dominó la prueba maratón femenil con un tiempo de 3:35:37 horas, superando con autoridad a la española Laura Martínez

(3:39:11) y a la francesa Elvina Carré, quien cruzó la meta en 3:40:28 horas. Las buenas noticias continuaron con la marchista juvenil Natalia Mendiola al coronarse en la prueba 5 kilómetros, de la categoría Sub-20, al parar el cronómetro en 23:26 minutos, dejando en segundo y tercer lugar a la local Petra Kusá (23:44) y a la croata Linda Nujić (24:05). En la prueba élite de medio maratón México

sumó dos bronce por la vía de los olímpicos Alejandra Ortega y Andrés Olivas al lograr tiempos de 1:35:57 horas y 1:28:47 minutos, respectivamente, mientras que Carlos Merceranío cerró séptimo 1:30:53. Para los andarines mexicanos, esta competencia internacional es parte de su preparación al tener en la mira el próximo Campeonato Mundial de Marcha por Equipos, a realizarse en abril en Brasil, Brasilia.

Para taekwondo brilla con cuatro oros

La selección mexicana de para taekwondo, que dirigen las entrenadoras María del Rosario Espinoza y Jannet Alegría, logró una cosecha de cuatro preseas doradas, una insignia de plata y dos bronce, para un total de siete medallas, en el Abierto de Estados Unidos Las Vegas 2026, justa que representó su arranque de año competitivo. El medallista de los Juegos Paralímpicos Tokio 2020 y París 2024, Juan Diego García López se coronó en la categoría K44 -70 kilos, la plata en esta categoría fue para el brasileño Carlos Cohelo, mientras que el mexicano Víctor Palacios se adjudicó el metal de bronce. La medallista mundial Claudia Romero Rodríguez consiguió el sitio de honor en la división K44 -47 kg, tras derrotar

a la brasileña Teresinha, quien se quedó con la segunda posición, en tanto que la mexicana Lupita Rojas obtuvo el metal de tercer lugar. La tercera insignia dorada para México corrió por cuenta de Jessica García Quijano en K44 -52 kg, quien derrotó en la final a Ana Japaridze de Georgia, mientras que la subcampeona mundial de Veracruz 2023, Fernanda Vargas Fernández logró el cetro en K44 +65 kg, tras doblegar a la brasileña Debora Menezes. Por su parte, el subcampeón de París 2024, Luis Mario Nájera, cosechó la medalla de plata en la categoría -80kg, luego de vencer en semifinal al estadounidense Michael Kacer y caer en la final frente al brasileño Joel Gomes.





Sofía Guadarrama, máxima exponente de la esgrima auriverde

La esgrima es un deporte que combina precisión, estrategia y elegancia. Detrás de cada combate hay concentración, disciplina y una mente capaz de anticipar cada movimiento, por ello, para Sofía Guadarrama Arreguín, esta disciplina no solo se convirtió en un deporte, sino en una parte fundamental de su vida.

Antes de encontrar su camino en la esgrima, Sofía exploró distintas disciplinas deportivas y artísticas: natación, taekwondo, karate, ballet,

danza, gimnasia e incluso fútbol, cada una le dejó enseñanzas importantes, pero fue la esgrima la que logró cautivarla por completo.

A lo largo de su trayectoria deportiva, esta disciplina también le ha permitido fortalecer valores que hoy forman parte de su vida: perseverancia, disciplina, honestidad y trabajo en equipo.

Desde aproximadamente 2019, Sofía Guadarrama Arreguín ha participado en diversas competencias estatales y universitarias,

donde ha obtenido primeros lugares en las modalidades de espada y florete, tanto en pruebas individuales como por equipos.

Uno de sus logros más recientes fue obtener la medalla de bronce en florete individual en los Campeonatos Nacionales ANUIES 2025, competencia que reúne a estudiantes de universidades afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, donde el resultado reflejó su constancia y preparación dentro de la disciplina.



"Torito" Adame se impone al "Gallito" Martínez

El pugilista regiomontano, Luis Ángel "Torito" Adame, derrotó por nocaut al tamaulipeco Miguel Ángel "Gallito" Martínez, en el marco de la función montada por Round Zero Upper Fight realizada en el Salón Ribera de Monterrey, Nuevo León.

La batalla, pactada a seis episodios en los 52.5 kilogramos, comenzó con intercambio de golpes de parte de ambos exponentes al centro del cuadrilátero ante la mirada de Aarón Mireles, tercero sobre la superficie.

El tamaulipeco sufrió una caída producto de un impacto al hígado de parte de su rival, lo que obligó a la intervención del réferi, el cual le aplicó la cuenta de protección de 10 segundos. Volvió a poner rodilla en el suelo por un golpe a las zonas blandas, pero libró por ese momento la derrota.

En el segundo asalto, siguió la misma tónica de la contienda con el regiomontano dominador de las acciones y el oriundo de Matamoros, Tamaulipas, resistiendo el embate.

En el tercer rollo, el pugilista local, quien vistió pantaloncillo en color verde con vivos blancos, continuó fraguando su posterior victoria con combinaciones certeras en la cara y zonas blandas de su oponente, quien respondió de manera estoica.

ROBERTO MELENDEZ S.

¡¡ Orgullosamente seguiremos diciendo no", con esa frase, la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo** respondió a las declaraciones del **presidente estadounidense Donald Trump**, quien ha insistido en que **fuerzas militares de su país participen en territorio mexicano para combatir a los cárteles de la droga**.

La mandataria fue enfática al señalar que las operaciones de seguridad en **México** corresponden exclusivamente a las autoridades nacionales, la cooperación con **Estados Unidos** continuará en materia de inteligencia y seguridad, pero la actuación directa seguirá siendo responsabilidad de las **Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional, policías estatales y fiscales**.

Durante su **Conferencia Mañanera del Pueblo**, realizada en el nuevo **Hospital Oncológico para Mujeres** ubicado en la alcaldía **Gustavo A. Madero**, **Sheinbaum** reiteró que **México no permitirá la presencia de militares extranjeros en su territorio para realizar acciones contra el crimen organizado**.

La presidenta sostuvo que **Estados Unidos** podría ayudar más si detiene el tráfico ilegal de armas hacia **México**, ya que aproximadamente 75 por ciento del armamento decomisado al crimen organizado proviene de ese país, asimismo, subrayó que otra forma de cooperación sería disminuir el consumo de drogas en territorio estadounidense.

"Qué bueno que el presidente **Trump** dice públicamente que cuando nos ofrece ayuda con los grupos criminales hemos dicho que no", subrayó la mandataria, quien reiteró sentirse orgullosa de defender la soberanía nacional.

Respaldo jurídico y análisis

El tema fue analizado en el noticiario **estar de Unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, conducido por los periodistas **Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya**, bajo la dirección de **Naim Libien Kauí, presidente editor**.

Durante el análisis informativo destacaron el respaldo que diversos penalistas han expresado a la postura presidencial. Entre ellos **Enrique Fuentes Ladrón de Guevara y Alberto Woolrich Ortiz**, quienes consideran que permitir el ingreso de fuerzas militares extranjeras representaría un precedente delicado para la soberanía nacional.

Los juristas también señalaron que la actual política antidrogas ha mostrado diferencias con la estrategia del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, particularmente por el envío de presuntos narcotraficantes a **Estados Unidos** para enfrentar procesos judiciales por delitos relacionados con el tráfico de drogas.

Asimismo, cuestionaron a las autoridades estadounidenses sobre cuántos capos, lugartenientes o distribuidores de droga han sido detenidos en su propio territorio, así como los decomisos logra-

Soberanía frente a presiones externas



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema Noticias

dos en ese país.

Hospital oncológico para mujeres

Acompañada por integrantes de su gabinete de salud, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** inauguró el **Hospital Oncológico para las Mujeres** en la alcaldía **Gustavo A. Madero**, el cual se afirma será uno de los centros médicos más modernos del país.

El hospital atenderá principalmente **cáncer de mama, ovario y cervicouterino**. De acuerdo con la información oficial, contará con **mastógrafos con interpretación mediante inteligencia artificial, quirófanos especializados, salas de quimioterapia y capacidad para realizar biopsias inmediatas en caso de detectar anomalías**.

Uno de los aspectos que más destacó la mandataria es que el tratamiento para las pacientes diagnosticadas deberá iniciar en un plazo máximo de **30 días**, con el objetivo de mejorar las probabilidades de recuperación.

No obstante, algunos asistentes recordaron los antecedentes del **FUCAM** y las críticas que en su momento recibió el desaparecido **INSABI**, señalando que existe preocupación sobre el funcionamiento del modelo **IMSS-Bienestar**.

La marcha del 8-M

En otro tema, más de **120 mil mujeres se manifestaron el pasado domingo en calles y en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México** con motivo del **Día Internacional de la Mujer**, para exigir igualdad plena en los ámbitos social, económico, político y financiero.

Movilizaciones similares se registraron en diversas ciudades del país.

En la capital apareció nuevamente el llamado **Bloque Negro**, cuyos integrantes pro-

tagonizaron actos de vandalismo, daños a mobiliario urbano y agresiones a manifestantes.

De acuerdo con reportes preliminares, al menos **90 personas resultaron lesionadas y nueve fueron detenidas**.

Organizaciones femeniles también manifestaron su inconformidad con la presidenta **Sheinbaum** al considerar que durante los actos oficiales se privilegió el reconocimiento a las mujeres integrantes de las **Fuerzas Armadas**, dejando de lado a otros sectores, entre ellos las **madres buscadoras**.

Durante la movilización se observaron pancartas e imágenes de mujeres asesinadas y desaparecidas, en protesta por la violencia de género que continúa afectando al país.

Otros temas

Autoridades federales aseguraron que los precios de gasolinas y diésel no aumentarán, pese a la tensión internacional derivada del conflicto en **Medio Oriente**, lo que representa tranquilidad para millones de automovilistas y transportistas.

Desde **Palacio Nacional** también se calificaron como "irresponsables" las versiones que circulan en redes sociales sobre un supuesto deterioro grave en la salud del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, señalando que se trata de una campaña de desinformación.

Por su parte, la jefa de Gobierno capitalina **Clara Brugada Molina** afirmó que la apertura del nuevo hospital oncológico representa un acto de justicia social para miles de mujeres que podrán recibir atención especializada.

Finalmente, frente a las costas de **Guerrero**, la **Secretaría de Marina** decomisó dos toneladas de cocaína, con lo que suman ya **60 aseguramientos de droga durante la presente administración**.

La cita es a las **14:30 horas en Cambiando de Tema Noticias**. Sea feliz.